

# EL PUEBLO CÁNTABRO

Se reparte gratis

DIARIO DE LA MAÑANA

SUPLEMENTO AL NUMERO 921

SANTANDER. REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN JOSE, 17

Viernes, 22 de diciembre de 1916.

## Pompas fúnebres de ANGEL BLANCO, Velasco, 7



Ya son muchísimos en España, para fortuna nuestra, los comerciantes e industriales que emplean gran parte de sus ganancias en la ampliación y engrandecimiento de sus negocios, seguros de que el dinero en las arcas no produce interés alguno tan remunerador como el que da colocado en los negocios propios, administrados por su dueño.

Uno de estos comerciantes modernos, que ha entendido como ninguno otro su negocio y le ha ensanchado y acreditado, haciendo de él uno de los establecimientos mejores en su género, es don Angel Blanco, que une a su simpatía poco común, un instinto comercial digno de interés.

Siempre fué acreditadísima la funeraria de Blanco; pero más que ahora, en que, regentada y conducida por la experta inteligencia de su propietario don Angel Blanco, va por los anchos derroteros del crédito ilimitado y de la aceptación indiscutible, no lo fué nunca.

Hoy, la funeraria de Angel Blanco, instalada en la calle de Velasco, número 7, es la primera entre las primeras por su organización, por sus elementos, por su bien cimentado negocio, por sus grandes existencias en todo aquello que es de absoluta necesidad a las familias para enterrar dignamente a los deudos queridos.

La funeraria de Angel Blanco, en efecto, cuenta con gran número de personal uniformado e idóneo, que se encarga de todo lo que se refiere a sepelios y conducciones de cadáveres.

Entre otros importantísimos elementos, son dignos de especial mención los magníficos talleres de esta Casa, únicos en su clase para la

construcción de toda clase de cajas, ataúdes, etc. En ellos trabaja un personal competentísimo y numeroso, que deja siempre complacidos a los muchos clientes de esta Casa.

No podemos pasar en silencio, al ocuparnos de tan espléndida funeraria, cuanto se refiere a las conducciones y traslado de restos.

Para las primeras, cuenta la funeraria de Angel Blanco con toda clase de coches mortuorios, desde el más humilde hasta el más lujoso, con caballos enjaezados preciosamente y sirvientes vestidos a la Federica.

Para lo segundo, la funeraria de Angel Blanco ha adquirido un camión automóvil, único en Santander, que reproduce en una fotografía, que permite hacer los traslados con prontitud y seguridad absoluta.

Es, en suma, la funeraria de Angel Blanco, como ya hemos dicho, modelo en su género, y Santander debe mostrarse orgulloso de contar entre sus grandes negocios esta funeraria, montado como las principales de Londres, París y Madrid.



GRANDES NOVEDADES PARA REGALOS DE PASCUAS

PRECIOSAS CAJAS ADORNADAS CON DELICIAS FRUTAS ES EL REGALO MAS NUEVO, FINO Y DELICADO

LEGITIMOS TURRONES DE JIJONA

MAZAPANES DE TOLEDO

PELADILLAS Y PIÑONES DE ALCOY

MELINDRES DE YEPES

PASTA DE ALMENDRA PARA SOPA

PRECIOSOS CAPRICHOS Y BOMBONES RELLENOS DE SUS EXQUISITOS BOMBONES Y MARRONS GLACEE, SERA LO QUE SE REGALE PARA FELICITARSE EL DIA DEL AÑO NUEVO

Despacho central: Carrera de San Jerónimo, núm. 29.-MADRID  
Sucursal: Plaza Vieja, número 2.-SANTANDER

### La pastelería y repostería

# VARONA

NO NECESITA MAS RECLAMO QUE SU CREDITO. SU DISTINGUIDA CLIENTELA ENCONTRARA ESTE AÑO LAS MAYORES NOVEDADES PARA PASCUA Y AÑO NUEVO  
MAZAPANES, TURRONES, FRUTAS CRISTALIZADAS, JAMON EN DULCE, CAPRICHOS PARA REGALO, ETC., ETC.

### Eduardo Gándara

Ferretería, loza, cristal, juguetes y material eléctrico.

PARA REYES, precios verdaderamente de actualidad en juguetes

NO CONFUNDIRSE: CALLE DE BECEDO, NUM. 5.-EDUARDO GANDARA

### GRANDES almacenes

# Daniel Ramos

de muebles de

Antonio de la Dehesa, 17 (antes Peso) y Paz, número 1

### CAFE IMPERIAL

Rafael Díaz González

Alameda de Jesús de Monasterio, 26. SANTANDER

EL MAS COMODO Y MEJOR SITUADO. GENEROS DE LAS MEJORES MARCAS. SE SIRVE CON PUNTUALIDAD Y ESmero. ESPECIALIDAD EN VINO BLANCO DE LA NAVA

### Confitería, Pastelería y Chocolates

Paseo de Pereda, 7 y 8.-Plaza del Este 26 y 27  
TELEFONO 581.-SANTANDER

# Máximo Gómez

Exquisitos mazapanes y turrones  
DULCES Y BOMBONERÍA FINA

CARLOS S. CRESPO

San Francisco, 25.-GUANTERÍA

Depósito de paraguas y sombrillas. :- Se hace toda clase de composturas y forros. :- Inmenso y variado surtido en artículos propios para regalos.

AVISO

Próxima inauguración de un nuevo café en la casa número 5 de la calle del Río de la Pila (frente a lo que ha de ser nuestro Principal Coliseo), donde el público encontrará toda clase de bebidas, con especialidad en Manzana de Argüeso, blanco (Nava) y café especial. Fabián López.

PRIMERA CASA en turroneños finos, legítimos de Jijona y peladillas de Alcoy. FRANCISCO MONERRIS E HIJO. Despacho: Calle de San Francisco, número 23 (frente a la farmacia de don P. Matorras). Sucursal: Plaza Vieja, núms. 1 y 3. SANTANDER.

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN. Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas. Teléfono número 125.

Para legítimos turroneños de Jijona

Galiana-Galiana-Galiana

SAN FRANCISCO, 24 y BLANCA, 16.-SANTANDER

Nueva corsetería SE HACEN CORSES HIGIENICOS, ELICANTES Y ECONOMICOS

Ramón Rebolledo. Plantas, flores y semillas

A. Velasco y Comp. CONFECCION DE ROPA BLANCA, LENCERIA, GENEROS DE PUNTO

SE PASA A TOMAR MEDIDAS Y PROBAR LAS SEÑORAS QUE LO DESEEN

Plaza de la Aduana, 5.-SANTANDER

Blanca, 40.-SANTANDER

Los mejores turroneños y más baratos

LA AURORA

Antonio Cacedo. SAN FRANCISCO, 31 (frente a la Iglesia)

legítimos de la acreditada casa Monerris, de Gijón, a 350 kilo :- Clase especial Delfín Imperial, 3 pesetas kilo :- Gran surtido en artículos de Navidad :- Vinos Champagnes y licorosos de acreditadas marcas.

La Oriental. COMIDAS Y BEBIDAS

Julián López. SUCESOR DE A. OTERO. CAPONES DE BAYONA, HAMBRES, MAZAPANES, TURRONEOS, CHAMPAGNES, SIDRAS Y TODA CLASE DE VINOS Y LICOROS

JULIAN HERNANDEZ. ALMACEN POR MAYOR Y MENOR DE GENERO DE PUNTO

ESMERADISIMO SERVICIO EN COMIDAS

Wad Rás, 7.-Teléfono 330.-SANTANDER

PRECIO FIJO. ARCILLERO, 1 y 3

La Propicia. Agencia de pompas fúnebres

Ceferino San Martín

Esta Agencia cuenta con variado surtido de FERETROS Y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase, y coches estufas.

PRECIOS MODICOS.-SERVICIO PERMANENTE

Alameda Primera, número 22.-Teléfono número 481.-SANTANDER

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

EL PAVO REAL DE DONATO ALVAREZ. Oclón, 12 (frente a la Pescadería)

Fausto Bedia. ZAPATERIA. SURTIDO EN CALZADO DE TODAS CLASES

LA CIUDAD DE TORRELAVEGA. COMERCIO DE TEJIDOS Y CONFECCIONES

Primera casa en mazapanes, turroneños, frutas glaseadas y escarchadas, hambres de todas clases, vinos y licorosos nacionales y extranjeros y ultramarinos en general.

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA

Gran surtido en telas blancas finas y exelentes para sábanas.

LA PRIMERA DE RUILOBA (ANTIGUA CASA DE LOS CALLOS)

Ostras higiénicas de la Compañía Ostrícola de Santander. Depuradas por estabulación.

LA BILBAINA. Rioja legítima de Heredia, de Bilbao

JOSÉ PARDO FERNANDEZ. Colón, 18.-Santander.

Depósito: IDEAL DRINK, Muelle, núm. 8. Teléfono número 552.

Bacalao al Pir-Pir y a la Vizcaina. Servicio a domicilio

La niña elegante. Única casa en uniformes para doña. Rias, amas, anas y niñas.

EL CINE GRAN ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS. ANTONIO CAYON. Calle del Cubo, 4.-Santander.

Nicolás Temiño. ANTONIO DE LA DEHESA, NUM. 3. ESPECIALIDAD EN VINO DE VALDEPENAS Y BLANCO DE LA NAVA

Lista de los números premiados en el sorteo de hoy en Madrid.

Table with multiple columns listing prize numbers for various categories: PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO, SEPTIMO, OCTAVO, NOVENO, DIEZ MIL, TRECE MIL, TREINTA Y CINCO MIL, etc.

La Ciudad de Santander Blanca, 1 y 3

ALTA NOVEDADES EN CALZADO DE LUBA, CAZAPOLAINAS, BOTAS SUIZAS, ZAPATILLAS Y CHANCLOS MARCA BOSTON. GRADIOSO SURTIDO EN CAMISERIA, C. RBATAS, GENERO DE PUNTO, ARTICULOS DE PIEL Y BISUTERIA. Depósito de impermeables, capus y paraguas.

La Gaditana. MUELLE, 16

Vende los turroneños «Mokas», «Indián» y «Estrella» (especialidad solo de esta casa), a 350 pesetas kilo, lo mismo que el «Ahoante Yema» y Jijona legítimo.

RELOJERIA DE Antonio Menchaca. (AL LADO DEL PUENTE). Relojes de pulsera y de caballero a precios económicos.

Turroneña LA UNIVERSAL. Turroneños LEGITIMOS DE JIJONA, PELADILLAS, PIÑONES, PASTIZOS, FRUTAS SECAS Y ESCARCHADAS, MANTECADAS DE ASTORGA, POLVORONES DE ANTEQUERA, MAZAPANES DE TOLEDO

PLATERIA Martin García Muñoz. ULTIMAS novedades en juguetes. «LA X» SORIANO. PURGANTE IDEAL POR SER ACEITE DE RICINO. DULCE FLUIDO AROMATICO. JIMENEZ

TURRONEOS DE JIJONA. Pesetas, 350 kilo. Mezclados de Toledo, frutas escarchadas, conservas de Foiegrás, fiambrés, lenguas a la escarlata, vinos finos de Jerez, Champagnes, Rhin, Borgoña y otras marcas. Licorosa María Brizart, Curacao, Pipernut, Benedictino, Chartreux, etc., a precios afianados. Champagne Viuda Clicquot y Pomey, botella, 11,50.

«LA BENEFICA». Agencia funeraria ANGEL RIVERA. Puerta la Sierra, 4.-Teléfono 458.-SANTANDER

ROYALTY. GRAN CAFE RESTAURANT. ESPECIALIDAD EN BANQUETES. CASA DE MODA

SALA NARBON. Hoy viernes, 22 de diciembre, a las seis de la tarde. Estreno de la película dramática de gran arte, titulada «Amor y patriotismo».

PABELLON NARBON. Hoy viernes, 22 de diciembre, a las seis de la tarde. Estreno de la película dramática «Las dos marquesas».

PARA REYES. Bicicletas para niños. Talleres mecánicos y ebanistería. Garage de Ruiz. Calle de Magallanes, núm. 15. Telefono núm. 239.-SANTANDER

MANUEL CRESPO. Mercería, Camisería y Perfumería. Maquinas de coser y miraguano. Precio fijo marcado

MANUEL LANZ. Mercería, Camisería y Perfumería. Maquinas de coser y miraguano. Precio fijo marcado

MANUEL LANZ. Mercería, Camisería y Perfumería. Maquinas de coser y miraguano. Precio fijo marcado

MANUEL LANZ. Mercería, Camisería y Perfumería. Maquinas de coser y miraguano. Precio fijo marcado

MANUEL LANZ. Mercería, Camisería y Perfumería. Maquinas de coser y miraguano. Precio fijo marcado

SALON PRADERA. Taller de carpintería. Diego Casanueva. Rabillo, 14 (junto a la biblioteca de Menéndez y Pelayo)

SANTANDER. SE HACE TODA CLASE DE OBRAS DE CARPINTERIA Y REPARACION Y CONS TRUCCION DE EDIFICIOS

AGUAS minero-medicinales de  
**FONTIBRE** REINOSA (Santander)  
875 metros de altura.

Cloruradas-sódicas, sulfato cálcico-magnesianas, frías, radioactivas; purísimas

Declaradas de utilidad pública por real orden de 1912 -Medallas de oro y diploma de honor en la Exposición anexa al Congreso de Londres. Hidrología.-Madrid y

Reconocidas por las eminencias médicas, según multitud de dictámenes, como de eficacia segura en combatir las afecciones y trastornos que reconocen por causa el artrismo, como las braditrofias en general; dispepsia con falta o disminución de ácido clorhídrico; atonía del estómago; inapetencia, estreñimiento habitual, colitis muco-membranosa; enfermedades del hígado y vías biliares, riñón y vejiga de la orina.

DE VENTA en todas las farmacias y droguerías de ESPAÑA y AMÉRICA

**LA ROSARIO (S. A.)**

FABRICA DE JABONES Y PERFUMERIA



**AROMAS DE LA TIERRUCA**

JABON :-: POLVOS DE ARROZ

AGUA DE COLONIA :-: EXTRACTO

# EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

SANTANDER.—Año III.—Número 921

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración, calle de San José, núm. 17. Teléfono 55.

Viernes, 22 de diciembre de 1916

## Los daños de la información

Variaciones sobre un mismo tema.

La teoría del «periódico-espejo» sólo puede ser defendida momentáneamente, como asunto de discusión teórica, especialmente si se habla del periódico «espejo-plano», que refleja cuanto se le pone delante, sin deformaciones. En esta clase se comprenden los «periódicos-espejos», que admiten el resque de cualquier cartel.

Vienen, luego, en pos de éstos, los periódicos «espejos curvos», que lo reflejan todo con deformaciones en más o en menos; y estas son las publicaciones exclusivamente de partido o fundamentalmente tendenciosas.

Y hay, en fin, los periódicos «espejos angulares», que multiplican la imagen real y dan más de lo que verdaderamente existe. Son los periódicos que, con fines administrativos, hinchaban el perro, sacan punta y promueven escándalo.

No puede negarse que, en algunos momentos de la vida periodística, un diario ha de participar de las propiedades de una o de todas esas especies de espejo; pero esto será siempre—si la publicación es verdaderamente digna, fundamentalmente discreta—dentro de las normas de bien y del sano proceder.

Y va se reproduce en verdadera magnitud el suceso, ya se aumente o se achique, ya se multiplique y acreciente su genuina importancia, será preciso, para llegar a mover el nombre de periódico serio, que éste no se prebase jamás ni consigo mismo, ni con los respetos debidos a su público, ni con la caridad hacia los prójimos, a quienes el suceso afecta.

Es, en suma, este programa de moralidad informativa periodística, el mismo que el de una alta educación cristiana y social personal. Y así, no merecerá el dictado de periódico cabalero, aquel hombre que en sus propósitos anda las gentes con quienes trata, saque a colación y adasaje las para murmurar de ellas, descubra lo que debe estar encubierto, sea temerario en los juicios, atrevido en las palabras, escandaloso en las afirmaciones y reticencias maliciosas, en una palabra...

Se rechaza al periódico que, como aquella persona, es un mal educado.

Se puede hablar y hablar mucho y bien de cuanto pasa por el mundo; se pueden relatar y se relatan los sucesos más agridiosos y más deplorables; se puede comentar y se comenta con discreción.

Lo que no se puede ser ni más allá de esa discreción.

El «realismo», que ha muerto en la no vea, que está muriéndose en la pintura, que con el materialismo y el «naturalismo» se va acabando hasta en las ciencias, perdura en los periódicos. Ya no son siquiera espejos angulares las publicaciones; son más bien sistemas de morbosa misantropía. Ya no es «un simple cristal» escribir y detallar; es aumentando diez metros, ir enseñando lo que sólo deben ver aquellos que por su profesión tienen a deber de aglutinar todas las circunstancias, por menores, antecedentes: los jueces que en su día castigarán o perdonarán.

Bien se nos alcanza que hay períodos las matutinos a polizontes, a detectives, como ahora se dice; pero nosotros renunciamos de ahora y de antes para siempre a ese cambio—aunque sólo sea momentáneamente—de profesión y ello, aunque por ne hacerlo, viniera a colmarnos la caja.

No; nosotros no entendemos el periodismo así. Nosotros tenemos un altísimo concepto de la educación periodística; nosotros no queremos ser «estelinos» de esos malaventurados apetitos malisimos de la plebe. Si en el periodismo hay clases, nosotros pretendemos ser admitidos—y ello tienden nuestros más anhelosos esfuerzos—en la aristocracia periodística.

Y no hay hechos, por fuertes que ellos sean, que impongan al periodista un salto sobre la discreción como no los hay que obliguen a fallar a la verdad. Ni vale echar mano—extemporáneamente—de lo que hacen los moralistas, los buenos autores de novelas y de piezas teatrales. Los primeros se dirigen a un público especializado y restringido; y aun tocando aquellas cosas que la decencia y la prudencia más elemental prohíben exhibir al gran público, no escandalizan, porque no dan nombres ni juegan con personas. Son como médicos que discutan un cadáver en su clínica, pero no en medio de la calle. Y por lo que a novelistas y autores teatrales atañe, aun poniendo en el plato todo el siglo de oro con Cervantes a la cabeza y Pineda en la contera, ¡quién osará de decir, sin padecer error, que esas glorias nuestras arrastraron nunca a nadie al arroyo para darle en espectáculo a la mala sana avidez de la muchedumbre? ¿Cuándo se regodearon en el mal, en la bajura y en la suciedad? ¿A cuántas causas escandalosas? ¿Cuánto más que la misión periodística, tiene, a estos respetos, bien poco que ver con la finalidad de una novela o de una función teatral.

Finalmente: de lo que hagan y digan otros colegas, nada se nos da ni se nos quita. Repetiremos como Sancho, que más

queremos irnos «Sancho Panza al cielo, que gobernador al infierno»...

Volvemos a decir, eso sí, que el escándalo es uno de los males graves que pueden cometerse. Que el periódico escandaloso es tantas veces más pecador cuanto son los números de su tirada; y en ciertos casos es la tal tirada su desmedradilla, que apenas si se es andaluz el director y los redactores de la publicación; porque, a pesar de sus brazos por una notoriedad y una circulación a que no llegan ni en parte a ciertos tirajes, ellos se quedan como el bueno de Juan Palomo...

Y este buen Juan, bien a gusto tomaría, para no tener que llenar con maleza sus «ommas», lo que a otros diarios les sobra de las noticias sanas.

## LOS SUBMARINOS

### Siete barcos hundidos.

POR TELÉFONO

MADRID, 21.—Los periódicos de La Coruña dedican gran espacio al naufragio de los siete vapores de que ya se ha dado cuenta.

Dicen tales informaciones que, a la una de la tarde del día 19, fondeó en Finisterre el vapor danés «Gerda», conduciendo 63 tripulantes de un barco inglés torpedeado por un submarino en el golfo de Vizcaya.

Uno de los buques daneses era el «Talk», de la matrícula de Copenhague. Cuantos naufragos de este barco que, después de haber sido detenidos por el submarino, arrojaron los botes y en ellos se salvó la tripulación.

Pocos minutos después el submarino disparó dos cañonazos contra el «Talk» y éste se hundió rápidamente.

También llegaron a Finisterre las dotaciones de los vapores «Chassier-Marro», japonés; «Jesue Hessko», danés; y «Avon», inglés.

Poco tiempo después arribó un buque noruego con 54 naufragos, de los cuales 30 pertenecían a la tripulación del «Baynall», buque británico, hundido cerca de este puerto.

Según parece, al salir de Finisterre el «Gerda», trató el submarino alemán que se había capturado de detener al «Baynall», disparándole un cañonazo; pero éste buque, forzando la marcha, trató de alejarse.

Entonces apareció por su proa otro submarino, el cual le disparó otro cañonazo, obligándole a hacer alto.

Por esta causa, el submarino capturó y ató a su bordo al capitán del buque inglés, llamado Mr. Sircou.

Después que los sumergibles hundieron al «Baynall» llevaron sus tripulantes al «Gerda», y como vieron los submarinos pasar al «Chassier-Marro», le detuvieron, pasaron a su bordo a los naufragos y echaron a pique al «Gerda».

Uno de los submarinos se alejó entonces, y el otro, después de destacar seis marineros para gobernar al buque danés «Chassier-Marro», le escoltaron hasta Finisterre.

El «Chassier-Marro», después que hubo dejado en tierra a los 63 naufragos, alzó rumbo a fuera.

Los marinos alemanes, antes de zarpar, conversaron con los prácticos, a quienes hicieron varias preguntas y les dijeron que iban a hundir el «Chassier-Marro», razón por la cual dejaban aquí a sus tripulantes.

También les dijeron que llevaban preso en el submarino al capitán del vapor inglés «Baynall».

## La Historia, el libro y la política.

Necesario y útil es en el siglo presente, siglo al cual pertenecemos, divulgar cuanto sea posible los adelantos intelectuales de un pueblo que, tras de una serie de largos años de continua ansiedad y de inconstantes sacrificios, logra por fin en la carrera de su regeneración política, por los progresos de la inteligencia son el germen de las revoluciones y constituyen su verdadera historia; por que es el único patrimonio, la única herencia que podemos legar a las generaciones futuras para que éstas aprendan a estudiar e imitar nuestros aciertos o a precavarse de nuestros errores.

Desde este punto de vista nadie podría en duda la utilidad de la formación de una biblioteca como la que en otro lugar propagamos, si en todos los momentos preside la sensatez indispensable para elegir y ordenar, como el buen gusto quiere y la conveniencia así lo exige, los varios frutos del saber y del ingenio que deben decorar y avalorar una estantería. En ella, como en un cuadro donde están pintados multitud de objetos diferentes, se abarca de una sola ojeada, por decir lo así, todo un siglo, o, cuando menos, una época notable, en donde tal vez va compendiada la historia entera de la literatura de un pueblo, con todas las vicisitudes que durante siglos anteriores ha experimentado.

Este objeto, este propósito, este fin, ha sido el que a nosotros guió para fundar una biblioteca... Y con razón pensamos que al hacer pública la noticia, el éxito había de responder con creces a lo que estábamos seguros.

Nuestros cálculos no fueron fallidos. Cuatro días después de aparecer la noticia en el periódico, recibíase en el Círculo Maurista gran cantidad de volúmenes de todas clases, recreativos principalmente, que son el grito más elocuente del acierto de los iniciadores.

Revolviendo entre los libros hasta la fecha recibidos, pudimos contemplar algunos de mérito muy estimable, como lo son aquellos que se deben a la pluma de los mejores autores de hoy día. Y de éstos hay bastantes. Con decir que están los principales, basta. Ya está dicho todo.

Hay algunas personas que no han envidado sus libros por considerar que su estado no era aceptable, por estar algunos estropeados por el uso. A éstos les decimos que no sigan en esa idea, porque es errónea y se equivocan lamentablemente. Nosotros al formarnos el propósito de crear una biblioteca, no pusimos ni fuimos condiciones precisas para la adquisición de libros. Por tanto, aun cuando éste esté «algo» deteriorado, tendrá reservado un sitio en los estantes. Más que la suciedad de las tapas debe tenerse presente el tesoro de ciencia envuelto en la omarilla de sus páginas.

También se han recibido valiosos ofrecimientos, entre ellos, si de la Juventud Maurista de Madrid. Y por este estilo han prometido contribuir altas personalidades del partido en que militamos, poniendo de esta forma patente y manifiesto que cuando algunos, que viven dentro del campo maurista necesitan refuerzo para aumentar su esplendor, siempre encuentran a su lado, y desinteresadamente, a quienes guardan en sus pechos, como tesoro inapreciable de patriotismo, los ideales que encarna el más lustre de los estadistas y el más honrado de los políticos.

## A. G. C.

### De Barcelona.

POR TELÉFONO

La pasada huelga.

BARCELONA, 21.—Todos los detenidos por la huelga del día 18 han sido puestos en libertad, por orden del juez de instrucción.

Todos los empleados de la Compañía de Tranvías han cobrado dos sueldos como gratificación por haber trabajado el día 18.

Los motoristas y conductores han recibido cinco duros cada uno.

La feria de Santo Tomás.

Con muy malos resultados, se han celebrado los ferias de Santo Tomás.

En la feria de ganados se han hecho transacciones en abundancia.

La huelga de ebauistas.

La huelga de ebauistas no ha empeorado hoy. Sin embargo, los huelguistas han hecho algunas exigencias, volviendo un carro cargado de muebles y algunos pequeños desmanes.

Han sido detenidos tres alborotadores.

Viajero ilustre.

Hoy llegó el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, procedente de Madrid.

En la estación fue recibido por representantes de algunas Asociaciones religiosas, miembros del Cabildo y enorme cantidad de público.

Por la gestión que ha realizado en el Senado recibió muchas felicitaciones.

## COSAS MIAS

### Una extraña «interview».

Un cosorrón.—Confidencias de un madero.—¿Hasta cuándo?... Como Papus.—La plaza Vieja y la plaza Nueva.—Iporiancia de Santander.—El poder de don Vidal.

Hace pocas noches, salía yo del teatro después de haber asistido a la representación de la comedia «Ratón», cuando, al pasar por detrás de la antigua plaza del Mercado, con objeto de retirarme a descansar, absorto como estaba todavía en el recuerdo de las animadas escenas de la obra, no me di cuenta de que uno de los tabloncitos que sostenían el Mercado estaba a un decímetro escaso de mi persona, y tropezando en él, él tan tremendo golpe, que caí en tierra. Me levanté lo mejor que pude, e introduje la mano derecha en el bolsillo del chaleco, tratando, en vano, de encontrar una «perla gordita» con que apretarme un enorme cachibón, que empezaba a «despuntar» sobre mi frente; pero, por más que busqué y rebusqué, no me fue posible hallar una sola moneda. Lo cual no me extrañó, pues suelo ocurrirme a menudo.

Ya me disponía a continuar mi camino, algo aliviado del golpe, cuando el eco de un crujido lastimero me hizo volver la cabeza inmediatamente. Detrás de mí no había nadie. La calle estaba solitaria y sombría. Yo era el dueño absoluto de ella. Acercarme cautelosamente hacia el sitio de donde partiera el quejido, y allí no sería mi asombro al oír que éste salía de la comisaría de uno de los maderos que sostienen la plaza del Mercado. Ante este descubrimiento, golpeé el geramente el escritorio del tablón con los nudillos, y una voz débil y entrecortada, dije:

—No me golpees... que haré resutado me encuentro, por el peso del edificio y del municipio de pun a que, imparable, se pasa el día apoyado sobre mí, con la pesa por la tierra, y sin entera fe de lo que pasa por la tierra.

—¿Qué estás diciendo?... Te pregunté yo, sin salir de mi asombro.

—Lo que oyes—me contestó—. No te asustes y escúchame. Es necesario que sigas la triste historia de mi vida.

—Con mucho gusto, no faltaba más. Váms a ver, aquí tienes que contarme.

—En primer lugar, que soy muy desgraciado. Yo y mis compañeros, esos que eres en redor, como decía Tenorio, ¿qué delito hemos cometido para estar aquí eternamente, esperando como los ahogados aspirantes, «a que calga la plaza»? Nuestra vida está agotándose por momentos. Aquí nos la pasamos aguantando todas las inclemencias de la temperatura, que como el Ayuntamiento, no tiene compasión de nosotros, como se venos que figuramos en el Censo electoral. ¡Ay! Si tuviésemos «voto», otro gallo nos cantaría!

—La razón os sobra por la punta de los pelos—le contesté, sin ceptarme de que mi interlocutor y sus compañeros están desprovistos de cuero cabelludo. Al escuchar las justas lamentaciones de aquel carcomido tablón, me impresioné profundamente, y le dije que en todo lo que es



«YO QUIERO SER CABALLO».—En cierta función teatral, de incógnito autor, salta a escena un caballo. El amo de éste sobre, por cederle, veinte duros. El autor percibió por derechos de representación 5 pesetas... y una silba. Al día siguiente publicaba en los periódicos un soneto que comenzaba así: «No quiero ser caballo...» No se nos ocurre más comentario que este al grabado que reproducimos, tomado de «The Illustrated London News», donde se ve cómo cuidan, en la guerra, los ingleses, de sus caballos. Los demás comentarios, al lector...

## DIA POLITICO

POR TELÉFONO

Consejo de ministros.

MADRID, 21.—Bajo la presidencia de Su Majestad, se celebró hoy en Palacio Consejo de ministros.

Después del Consejo firmó el Rey algunos decretos.

El discurso del conde de Romanones, versó, en su primera parte, sobre política exterior, refiriéndose a la forma en que fueron rechazadas por los aliados las proposiciones de paz.

La segunda parte la dedicó el conde a examinar la política española, refiriéndose al período parlamentario y a la huelga del lunes.

Declaró, a propósito de la labor de las Cortes, que todo quedaría ultimado esta misma tarde.

El presupuesto de Guinea se considera urgente, y de esta suerte será votado.

El conde, desconsolado.

El presidente del Consejo ha dicho que se propone descansar durante estos días, ocupándose sólo de asuntos urgentes.

Firma regia.

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gobernación:

Convocando para las elecciones parciales de dos senadores, por Orense para el 7 de enero, y por Sorla, para el 14.

Nombrando a don Emilio Díaz Moreu gobernador de Córdoba.

Destinando a los comendados de la Guardia civil don Isidro Martínez Rodríguez y don Eduardo Lobo y a los tenientes coronales don José Sánchez López, don Jaime Planas, don Comodoro Leches, don Rafael Pastor y don Inocencio Martínez para el mando de los tercios 18 y 1.º (Cádiz y Madrid), respectivamente, y Comandantes de León, La Coruña, Ciudad Real, Vizcaya y Teruel.

La «Gaceta».

El diario oficial publica hoy una real orden de Marina declarando desierto el concurso de presentación de proyectos para construir un nuevo edificio destinado a ministerio de Marina.

Y al indicar a las Juntas de Subsistencia que las fábricas de gas vendan los productos del cok con una baja proporcional al precio establecido en cada localidad.

Las lamentaciones del conde.

Al salir el conde de Romanones del Congreso, fue abordado por los periodistas.

El conde se mostraba muy contrariado. Se lamentó de que no habiendo recibido España queja alguna de las naciones beligerantes respecto a su neutralidad, sea un diputado el que haga cargos.

Esto, tras de ser poco favorable para el Gobierno, podría dar lugar a incidentes desagradables.

## «Yo quiero ser caballo».

En cierta función teatral, de incógnito autor, salta a escena un caballo. El amo de éste sobre, por cederle, veinte duros. El autor percibió por derechos de representación 5 pesetas... y una silba. Al día siguiente publicaba en los periódicos un soneto que comenzaba así: «No quiero ser caballo...» No se nos ocurre más comentario que este al grabado que reproducimos, tomado de «The Illustrated London News», donde se ve cómo cuidan, en la guerra, los ingleses, de sus caballos. Los demás comentarios, al lector...

El conde, desconsolado.

El presidente del Consejo ha dicho que se propone descansar durante estos días, ocupándose sólo de asuntos urgentes.

Firma regia.

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gobernación:

Convocando para las elecciones parciales de dos senadores, por Orense para el 7 de enero, y por Sorla, para el 14.

Nombrando a don Emilio Díaz Moreu gobernador de Córdoba.

Destinando a los comendados de la Guardia civil don Isidro Martínez Rodríguez y don Eduardo Lobo y a los tenientes coronales don José Sánchez López, don Jaime Planas, don Comodoro Leches, don Rafael Pastor y don Inocencio Martínez para el mando de los tercios 18 y 1.º (Cádiz y Madrid), respectivamente, y Comandantes de León, La Coruña, Ciudad Real, Vizcaya y Teruel.

La «Gaceta».

El diario oficial publica hoy una real orden de Marina declarando desierto el concurso de presentación de proyectos para construir un nuevo edificio destinado a ministerio de Marina.

Y al indicar a las Juntas de Subsistencia que las fábricas de gas vendan los productos del cok con una baja proporcional al precio establecido en cada localidad.

Las lamentaciones del conde.

Al salir el conde de Romanones del Congreso, fue abordado por los periodistas.

El conde se mostraba muy contrariado. Se lamentó de que no habiendo recibido España queja alguna de las naciones beligerantes respecto a su neutralidad, sea un diputado el que haga cargos.

Esto, tras de ser poco favorable para el Gobierno, podría dar lugar a incidentes desagradables.

—«Solo me faltaba—exclamó—que se me tache de germanófilo! Ni lo uno ni lo otro. Neutral, completamente neutral.»

A descansar.

Cuando el jefe del Gobierno abandonó el salón de sesiones del Congreso, se le acercaron algunos diputados de la mayoría, quienes se despidieron del conde de Romanones, pues se disponían a regresar a sus casas.

El conde, al despedirlos, les dijo: —«Buen merecido tienen ustedes el descanso, aunque éste no será muy largo. Sólo habrá vacaciones para dar la sensación de que se ha descansado.»

Una comisión al proyecto de Beneficios extraordinarios.

El diputado don Leonardo Rodríguez ha presentado al proyecto de ley sobre Beneficios extraordinarios de guerra una comisión en el sentido de que la tercera parte de lo que se recaude por este impuesto sea destinado a la creación de instituciones de carácter social, como esta instituciones de seguros para obreros ancianos, huérfanos y accidentados, etc.

Un apretón de manos y unas declaraciones.

A última hora volvió el conde de Romanones al Congreso encerrándose con el señor Villanueva en el despacho de éste.

La entrevista fue de larga duración.

Al salir, dijo el jefe del Gobierno a los periodistas:

—«He venido con el objeto de estrechar la mano al señor Villanueva.»

Un senador que se hallaba presente le preguntó:

—«¿Y hasta cuándo estarán cerradas las Cortes?»

—«He ofrecido—replicó el conde—abrir las para enero y mantenerlas abiertas indefinidamente. Pero esta segunda parte hay que condicionarla a que la obra que

## «Yo quiero ser caballo».

En cierta función teatral, de incógnito autor, salta a escena un caballo. El amo de éste sobre, por cederle, veinte duros. El autor percibió por derechos de representación 5 pesetas... y una silba. Al día siguiente publicaba en los periódicos un soneto que comenzaba así: «No quiero ser caballo...» No se nos ocurre más comentario que este al grabado que reproducimos, tomado de «The Illustrated London News», donde se ve cómo cuidan, en la guerra, los ingleses, de sus caballos. Los demás comentarios, al lector...

El conde, desconsolado.

El presidente del Consejo ha dicho que se propone descansar durante estos días, ocupándose sólo de asuntos urgentes.

Firma regia.

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gobernación:

Convocando para las elecciones parciales de dos senadores, por Orense para el 7 de enero, y por Sorla, para el 14.

Nombrando a don Emilio Díaz Moreu gobernador de Córdoba.

Destinando a los comendados de la Guardia civil don Isidro Martínez Rodríguez y don Eduardo Lobo y a los tenientes coronales don José Sánchez López, don Jaime Planas, don Comodoro Leches, don Rafael Pastor y don Inocencio Martínez para el mando de los tercios 18 y 1.º (Cádiz y Madrid), respectivamente, y Comandantes de León, La Coruña, Ciudad Real, Vizcaya y Teruel.

La «Gaceta».

El diario oficial publica hoy una real orden de Marina declarando desierto el concurso de presentación de proyectos para construir un nuevo edificio destinado a ministerio de Marina.

Y al indicar a las Juntas de Subsistencia que las fábricas de gas vendan los productos del cok con una baja proporcional al precio establecido en cada localidad.

Las lamentaciones del conde.

Al salir el conde de Romanones del Congreso, fue abordado por los periodistas.

El conde se mostraba muy contrariado. Se lamentó de que no habiendo recibido España queja alguna de las naciones beligerantes respecto a su neutralidad, sea un diputado el que haga cargos.

Esto, tras de ser poco favorable para el Gobierno, podría dar lugar a incidentes desagradables.

—«Solo me faltaba—exclamó—que se me tache de germanófilo! Ni lo uno ni lo otro. Neutral, completamente neutral.»

A descansar.

Cuando el jefe del Gobierno abandonó el salón de sesiones del Congreso, se le acercaron algunos diputados de la mayoría, quienes se despidieron del conde de Romanones, pues se disponían a regresar a sus casas.

El conde, al despedirlos, les dijo: —«Buen merecido tienen ustedes el descanso, aunque éste no será muy largo. Sólo habrá vacaciones para dar la sensación de que se ha descansado.»

Una comisión al proyecto de Beneficios extraordinarios.

El diputado don Leonardo Rodríguez ha presentado al proyecto de ley sobre Beneficios extraordinarios de guerra una comisión en el sentido de que la tercera parte de lo que se recaude por este impuesto sea destinado a la creación de instituciones de carácter social, como esta instituciones de seguros para obreros ancianos, huérfanos y accidentados, etc.

Un apretón de manos y unas declaraciones.

A última hora volvió el conde de Romanones al Congreso encerrándose con el señor Villanueva en el despacho de éste.

La entrevista fue de larga duración.

Al salir, dijo el jefe del Gobierno a los periodistas:

—«He venido con el objeto de estrechar la mano al señor Villanueva.»

Un senador que se hallaba presente le preguntó:

—«¿Y hasta cuándo estarán cerradas las Cortes?»

—«He ofrecido—replicó el conde—abrir las para enero y mantenerlas abiertas indefinidamente. Pero esta segunda parte hay que condicionarla a que la obra que

## Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta: de diez a una y de tres a seis. Alameda Princesa, 16 y 12.—Teléfono 182.

## ANTONIO ALBERDI

CIRUJIA GENERAL Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias. AMOS DE ESCALANTE, 10. 1.º

## Joaquín Lombera Camine

Abogado.—Procurador de los Tribunales VELASCO, 9.—SANTANDER

## José Palacio

MEDICO-CIRUJANO Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados. Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos. BURGOS, NUMERO 1. 3.º

## LA LOTERIA GRATIS

Hoy, 22 de diciembre, repartirá

### «El Pueblo Cantábro»

un suplemento extraordinario de tarde, que será repartido al público completamente

## GRATIS

y que contendrá la lista completa del sorteo de la Lotería Nacional de HOY

## La fiesta de la Caridad.

Ayer nos ha visitado el señor Camá, manifestándonos que, ante la imposibilidad de dar personalmente las gracias a cuantos han contribuido con su labor al éxito de la fiesta organizada a beneficio de la Asociación «La Caridad de Santander», nos agradecería fuéramos participando esa gratitud a todos.

Nosotros complacemos con mucho gusto al señor Camá, al mismo tiempo que le felicitamos sinceramente, porque si muchos han contribuido con el los trabajos que han dado tan brillante resultado, su labor fue la más principal.

## LAINZ.—MERCERIA

DE LA GUERRA EUROPEA

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

Un record de torpedeamientos.

BERLIN.—Según informe de la Agencia Wolff, el teniente de navío de primera clase, Steinhilber, comandante de submarino, que recientemente recibió la distinción de la orden «Por el mérito», ha sido en su último raid, que duró once días, dos buques, con un total de 14,000 toneladas. De estos buques, once llevaban carbón, con destino a Francia e Italia.

El día 6 de noviembre se realizó el máximo de torpedeamientos en un mismo día, que fue de 38 buques hundidos.

El botín alemán en Rumania. BERLIN.—Un telegrama recibido por el «Berliner Lokal Anzeiger» anuncia que, según las estadísticas rumanas sobre la cosecha de 1916, cayeron en poder de las potencias centrales el 60 por 100 de las existencias o sea:

2.500.000 hectolitros de trigo. 1.000.000 — centeno. 7.750.000 — cebada. 8.390.000 — maíz. y otros frutos, en total, unos veinticinco millones.

El retroceso de Verdun. AMSTERDAM.—La «Norddeutscher Zeitung», escribe a propósito de la última ofensiva francesa:

«Impedir que Verdun fuese pronto punto de partida de una ofensiva contra el flanco izquierdo alemán y de potencia para atacar en Lorena, tal era nuestro objetivo y lo hemos conseguido. Dada la labor inmensa impuesta a nuestras tropas en la ofensiva del Somme y en la conquista de Rumania, la región del Mosá ha pasado para nosotros a segundo término, y como las líneas avanzadas al Sur de Douaumont, buenas para la ofensiva, no lo eran en tanto grado para la defensiva, nuestro alto mando ha escogido, tras de las primeras líneas, excelentes posiciones defensivas.»

Lo que piensa Alemania. GINEBRA.—La lectura de la prensa alemana da cierta idea de la opinión reinante en el Imperio acerca de las condiciones de paz.

Desde luego esa opinión es, en su mayor parte, anexionista. En la «Vossische Zeitung» el profesor Skafer, dice:

«La adquisición de Briey y de Longwy en Francia, es una necesidad económica para Alemania; también sería bueno, desde el punto de vista militar, poseer a Belfort, la vertiente occidental de los Vosgos, Toul, Verdun y un puerto sobre las costas del Canal de la Mancha. Y esto se llegará.»

Las «Últimas Noticias», de Leipzig atribuyen la Valaquia a Austria, Belfort a los Vosgos y Briey a Alemania. Ambrosi, secretario alemán y Bélgica quedará en sillada para servir de trampolín a Inglaterra. Lo que Alemania posee en Francia, bien vale el Congo alemán.

«La Rheinische und Westfälische Zeitung» expone los cinco principios de la paz alemana:

Primer. El enemigo del Oeste quedará de una vez para siempre demolido. Segundo. Lo que ocupamos es prenda de tal valía que pone en nuestras manos el mejor juego.

Tercero. Hay que aniquilar al enemigo o reconciliarse con él; pero no podemos reconciliarnos con Inglaterra ni con Francia; luego aniquilamiento y vía franca hasta los mares libres.

Cuarto. No nos bastarán cinco millones de indemnización como antes. Francia no nos dará solamente dinero, sino la vez. Cada metro cuadrado de terreno francés conquistado o por conquistar nos pertenece. Bélgica nos dará Amberes y el canal de la costa belga. Los flamencos serán autónomos bajo la supremacía de Alemania.

Quinto. Debemos fortificar el Imperio alemán, y sobre todo, la Prusia. La «Kölnische Zeitung», escribe:

«Las colonias alemanas serán engranajes de tal modo que formen un blo compacto con facultades de autodefensa. Los tratados futuros de comercio harán imposible a la Entente la continuación de la lucha económica. El Estado Mayor alemán rectificará las fronteras según las necesidades militares. Quedarán suprimidas las fortalezas francesas que amenazan a Alemania. Se incorporará la cuenca del Briey. Ocupación del territorio ocupado francés hasta la completa evacuación inglesa. Bélgica sometida militar y económicamente a Alemania.»

La paz no es más que preparación para nuevas guerras. DATOS OFICIALES FRANCÉS. PARIS (Torre Eiffel).—El comunicado oficial francés, de las tres de la tarde de hoy, dice:

«Actividad de artillería en el frente de Struma, especialmente en el sector de Massardir y en la altura 1.050. Lluvia y nieve en todo el frente de Macedonia.»

COMUNICADO ITALIANO. COLTANO.—El Gran Cuartel general de ejército italiano comunica el siguiente parte oficial:

«Sobre el frente del Trentino, acciones habituales de artillería, más intensa en la zona del alto Asiolo, donde nuestras baterías han sorprendido con tiros eficaces una columna enemiga en marcha. Sobre el frente de Giulia, duelos de artillería.

Nuestra artillería ha tomado bajo su fuego los puestos enemigos sobre el monte Cucco (Isonzo medio), llegando a alcanzar la estación de Volcia Draga Jove Draga, al Sudeste de Gorizia, dispersando a tropas enemigas en marcha sobre el Canso.

Aviones enemigos han lanzado bombas en el alto Cordevole sobre Aurisli, alcanzando algunas a uno de nuestros pequeños hospitales. Hay algunos heridos; los daños materiales son insignificantes.»

COMUNICADO FRANCÉS DE LA TARDE. PARIS (Torre Eiffel). Doce del día.—El parte oficial francés de esta hora, comunica:

«Noche relativamente tranquila en el conjunto del frente. En el frente del Somme cuatro aparatos alemanes fueron derribados por nuestros pilotos.

El primero cayó cerca de Malancourt, el segundo en nuestras líneas de Clercy el tercero a cuatrocientos metros de Olevitz y el último al Sur de Royville Grand. Este último fue derribado por el subteniente Nungesser que ha abatido con este a su veintinueve aparato enemigo.

Uno de nuestros pilotos, persiguiendo a un aeroplano enemigo, entró en combate con él, estrellándose los dos aparatos. En la jornada del 20, nuestros aviones arrojaron 40 bombas sobre la estación de Anuly.

En la noche del 20, cuatro de nuestros aviones arrojaron 400 kilos de proyectiles sobre las estaciones de Prieves Sur-Meuse, Charleten y Mezieres.

Por la tarde, de cinco y cuarto a seis y cuarenta, ocho de nuestros aparatos arrojaron 47 bombas de 120 sobre la es-

tación y barracones de Belle y sobre campamentos y tropas en marcha.»

COMUNICADO ALEMÁN. NAUEN.—El comunicado alemán dado por el Gran Cuartel general, a las cinco de la tarde, dice:

«Frente occidental.—Ejército del príncipe Rupprecht.—Al Norte del Aisne los rusos rechazaron el ataque de varias secciones ligeras que habían intentado penetrar en nuestras trincheras, después de violento fuego.

Nuestros energéticos contraataques rechazaron a las tropas enemigas hasta las posiciones de salida.

En ambos lados del Somme, merced al buen tiempo, ha aumentado considerablemente la actividad del fuego de artillería.

Al Oeste de Villers, los cazadores de la guardia imperial y los tiradores de Prusia oriental, irrumpieron en sus posiciones enemigas, energicamente defendidas por la artillería.

Cumpliendo órdenes recibidas, registraron a nuestras posiciones, trayendo cuatro oficiales y 20 soldados enemigos prisioneros.

En este frente se han cogido desde el día de ayer varios aeroplanos enemigos. Ejército del príncipe heredero.—Ha aumentado la actividad del fuego de artillería en toda la región de este frente.

Hemos rechazado ataques de patrullas enemigas en una zona al Sur del Aisne. Frente oriental.—Ejército del príncipe Leopoldo.—Entre el Dunaburg y el lago Sarow, considerable aumento del fuego de artillería.

Se han malogrado todos los ataques de los destacamentos rusos contra varios puntos de nuestras líneas.

En ambas orillas del Stochod, los rusos intentaron en vano arrojar a nuestras tropas de la reserva alemana territorial de las posiciones conquistadas en los últimos días.

Ejército del archiduque José.—Se han malogrado ante nuestras líneas cuatro ataques consecutivos de los rusos en Westliche Konyl, donde el enemigo hubo de retroceder bajo el fuego de las tropas austró-húngaras.

Al Sur de este frente el enemigo ha evolucionado diversas posiciones. Ejército del mariscal Mackensen.—En todo el frente Norte de la Gran Valaquia, vivo fuego de artillería.

En la Dobruja, arrojamos al enemigo en sus posiciones de retaguardia. Frente macedónico.—Los cazadores alemanes han ocupado la altura de Paratitk, en el arco del Czerna, rechazando contraataques violentos del enemigo.»

Preparativos austríacos. MILAN.—La Agencia Stefani anuncia que los austríacos preparan a Trieste de un modo extremo.

En el cabo de Istria y alrededores se construyen numerosos puestos de observación y se aprovechan para este fin los amparos de las iglesias.

Para la población civil, en vista de una posible evacuación de Trieste, se construyen barracas en el campo, y se dice que es probable incendiar la ciudad si los italianos se acercan a ella.

Todo el terreno circunvecino está minado. Un transporte a pique. PARIS.—Dicen de Marsella que el acorazado francés «Renan» chocó con un transporte italiano que regresaba de conducir tropas, partiéndose en dos.

Hay 15 ahogados y 115 recogidos. El «Renan», sin averías, ha entrado en el puerto militar de Tolón.

¿Se ha perdido el «U-46»? LONDRES.—Se asegura que el submarino alemán «U. 46», que venía siendo el error de las costas del Noroeste de Francia, ha sido echado a pique ayer por un submarino inglés, frente a Saint Nazaire.

No hay confirmación oficial de la noticia. Breves noticias. ROMA.—Según versión del «Giornale Italiano», una escuadrilla de torpederos italianos ha hundido en el Adriático a un submarino austríaco, cerca de la costa noroccidental.

PARIS.—Se asegura que el número de personas muertas en Bucarest, antes de la ocupación, por los bombardeos de los ejércitos, asciende a 2.000.

ULTIMO PARTE FRANCÉS. PARIS (Torre Eiffel).—El parte francés de las once de la noche dice lo siguiente:

«Los alemanes han bombardeado violentamente las posiciones francesas en los sectores de Louvemont y de Vaux. La artillería francesa contestó energicamente.

En distintos puntos de nuestro frente se han producido acciones violentas de artillería, mediante las cuales hemos logrado destruir potentes reflectores alemanes, especialmente en los sectores de Berry-aux-Bac y de Reims.

SEGUNDO PARTE ITALIANO. COLTANO.—El segundo comunicado oficial italiano, dice:

«Gracias a la bonanza del tiempo, se ha reanudado la actividad de la artillería. En el Trentino, duelos vivos de cañón, especialmente en las zonas del Adigio y del Asiago.

Los aeroplanos enemigos intentaron bombardear nuestras líneas, siendo rechazados por las baterías de tierra.»

En los Alpes Giulios, la artillería enemiga bombardeó la zona de Piava, y también nuestras posiciones de Gorizia y Monfalcone. Les hemos contrabatiado vigorosamente, en especial disparando contra los campamentos de Comeno.

Nuestros aviones han bombardeado Vremberg, en la zona de Frigidio, regresando indemnes a sus bases.»

El nuevo Gabinete austríaco. VIENA.—Ha quedado constituido el nuevo Ministerio austríaco en la siguiente forma:

Presidencia y Dirección de Agricultura.—Conde de Klamwartin. Comercio.—Doctor Urmat. Trabajo.—Freyer Struka. Instrucción pública.—Breyer Juffariak. Encargado de Galitzia.—Doctor Bozrinsky. Defensa Nacional.—Freyer Georgygn. Hacienda.—Doctor von Pyszmetler. Justicia y presidencia del Senado.—Von Skenk. Ferrocarriles.—Rever Forzyter. Ministro sin cartera.—Doctor Baernvegthwur.

Tecante al equipo del «Racing», nada se puede adelantar, aunque diferirá por completo al que jugó el pasado domingo. El «Racing» pondrá para jugar con el «Club Deportivo» el primer equipo de fútbol que sea para que hagan un papel bueno, pues debe tenerse en cuenta el resultado del «Deportivo»-Reserva Racing.

Como en estas cosas de fútbol se dan muchos casos, no nos atrevemos aún a prever resultado alguno. Mañana espero podremos dar a conocer la composición de los teams.

La carrera pedestre organizada por la novel Sociedad «Club Deportivo», para el día 25, promete ser un éxito, dado el buen número de corredores inscriptos.

AMAYA. La paz y los Estados Unidos.

MADRID, 21.—Hoy publica «La Nación» un interesante telegrama de Washington, que dice así:

«El secretario de Estado ha visitado a los representantes diplomáticos acreditados en Washington, para notificarles el acuerdo adoptado por el Gobierno de los Estados Unidos.

Este Gobierno dirigirá a las naciones beligerantes de los dos bandos una nota, que ha sido redactada ya, pidiéndoles, en nombre del pueblo americano y creyendo interpretar los sentimientos de los países acaudados del mundo, que declaren concretamente en nombre de qué ideales prosiguen la guerra.

Las naciones neutrales advierten con espanto que, como consecuencia de la lucha, a todos afecta, la vida, que es ya difícilísima, les va a ser imposible, pagando de esta manera culpas ajenas, en la que no tuvieron intervención.

Por ello, se consideran con derecho a interrogar a los beligerantes para que digan a qué esperan para concertar la paz, pues se ignoran los fines de la lucha que está asolando a Europa.

Esta guerra amenaza prolongarse de modo indefinido, y los países neutrales no pueden permitir que aquella continúe de modo caprichoso, cuando sus consecuencias son fatales para aquellos pueblos ajenos a la iniciación y desarrollo del conflicto.

Se advierte que la nota no es resultado de la oferta alemana de paz, sino que responde, por el contrario, a un criterio propio del Gobierno de los Estados Unidos y de los países neutrales, a los cuales creyó interpretar.

Acaso hoy mismo se ha transmitido esta nota a los Gobiernos de Alemania, Austria, Hungría, Bulgaria, Turquía, Inglaterra, Francia, Rusia, Italia, Bélgica, Serbia, Rumania, Montenegro, Portugal y Japón.

Los representantes diplomáticos de Washington han comunicado la decisión de Norteamérica, que ha de producir gran emoción.

La opinión del presidente. El conde de Romanones, preguntado por los periodistas si era cierto el cablegrama publicado por «La Nación», dijo que no había recibido nada absolutamente.

Pero, al fin, se limitó a consignar que el asunto era delicadísimo y que sobre él no podía negarse ni afirmarse.

Lo que han traducido muchos porque es verdad la información publicada por «La Nación».

Dice el señor Gimeno. El ministro de Estado, en su conversación con los periodistas, amplió las manifestaciones hechas por el conde de Romanones, sobre la nota de los Estados Unidos en favor de la paz.

Dijo que había recibido un cablegrama del embajador de España en los Estados Unidos, anunciándole que el Gobierno de Washington había enviado a su encargado de Negocios en Madrid, la nota que dirige a las potencias beligerantes en cargándole que la transmita al Gobierno español.

Salón Pradera «Los cuákeros». Hablando con justicia, hemos de decir que la compañía que, aya en guerra, desde hace más de mes y medio, desde que figura al frente de ella el señor Morello, no ha cesado de demostrarnos constantemente los esfuerzos que hace para dar gusto al público. Y sobre todo para procurar dar al programa la variedad que requiere una temporada de abono.

La manera de formarse las compañías de zarzuela, cuando se trata de hacer a constituirse con elementos tomados de acá y allá, que nunca o casi nunca han trabajado juntos, hacen más difícil aún dar esta variedad al programa, porque la obra más sencilla y más conocida, si ha de resultar bien el conjunto, requiere ser muy ensayada, aunque no sea más que para que cada actor adapte sus cualidades a la manera de hacer de los demás.

Eso, naturalmente, supone un trabajo grande, grandísimo, que para la mayor parte del público pasa desapercibido. Y bien, muy bien está que se exija, porque si se paga en buena moneda, buena calidad ha de dársele; pero bueno es también que sepa todos los trabajos que esto cuesta, que no ignore que el actor que en los días los actores y actrices que forman la compañía entran en el Salón Pradera a las dos de la tarde y no salen de allí hasta las tres y media de la tarde, del día siguiente, y no hacen esto precisamente por el gusto de contemplarse unos a otros, sino porque los ensayos lo requieren.

Y viene todo esto a cuento, porque ayer, con ocasión del estreno de «Los cuákeros», que tanto éxito alcanzó el año pasado en Madrid, todos los actores que en la representación tomaron parte, no solamente hicieron cuanto pudieron, sino que escalaron la obra muy acertadamente, y el público pagó este acierto con la misma frialdad que acogiera aquellas famosas representaciones de la primera época de la temporada, sin tener en cuenta que, si es injusto aplaudir cuando no se merece, no es menos injusto no conceder el aplauso merecido. Además de que esta última injusticia tiene el inconveniente de que los actores se echen la cuenta de que van a sacar el mismo provecho no molestándose en trabajar y adoptar este camino, que es mucho más cómodo.

Los cuákeros que ayer vimos merecieron muchos más aplausos de los que se escucharon. Porque ciertamente que la obra no es para entusiasmar, porque no es ningún monumento teatral, ni mucho menos; pero los autores han tenido la rara habilidad de hacer, con un argumento un tanto disparatado, tres actos entretenidos y llenos de situaciones que son admirablemente aprovechadas por el compositor para hacer unos números de música fácil y agradable, precisamente lo que más suele complacer al público, que, por regla general, no gusta mucho de sutileza de musicales.

Y la interpretación... Yo he visto esta

obra en Madrid, en el teatro donde alcanzó tanto éxito y, en general, resalta bastante bien la comparación, y eso que todas resultan oscuras. A la señorita Sola no es la primera vez que la vemos, aunque como una actriz que sabe adaptarse perfectamente a los personajes que representa, y ayer hizo la graciosa ingenuidad de «a ya popular «enkeritka» con toda maestría. Y a la misma altura que ella estuvo vieron, en sus respectivos papeles, las hermanas Dalma, la señorita Mira, Montserrat Rosal, Genovés, Labarta y el tenor como. Unicamente los coros, que, como siempre, desahacen el conjunto; pero de esto no tienen ellos la culpa.

La orquesta, bien. MAREE NICOLAS. ACCION MAURISTA.

Fundación de una biblioteca. Habiéndose propuesto esta Junta directiva dar impulso a la acción desahacida anteriormente, ha decidido fundar una biblioteca en su domicilio social, que sirva para pasar agradablemente el tiempo a quienes frecuenten el Circulo.

Apenas expuesta la idea, ha tenido muy buena aceptación. Pero, considerando que convenía dar a noticia pública, se ha puesto a pasar agradablemente el tiempo a quienes frecuenten el Circulo.

Apoyada la idea, ha tenido muy buena aceptación. Pero, considerando que convenía dar a noticia pública, se ha puesto a pasar agradablemente el tiempo a quienes frecuenten el Circulo.

Apoyada la idea, ha tenido muy buena aceptación. Pero, considerando que convenía dar a noticia pública, se ha puesto a pasar agradablemente el tiempo a quienes frecuenten el Circulo.

UN RUEGO. El dueño de la cartera hallada anteanoche por el propietario del café Español, señor Labadie, nos ruega negamos con su profundo agradecimiento hacia el señor, pues, además de la cantidad que la cartera contenía, obra en la misma un documento de gran valor para el interesado.

Queda complacido el caballero que nos suplica la inserción de las precedentes líneas.

Los Juzgados del Este y el Teatro Pereda. El Consejo de Administración de la Sociedad anónima «Teatro de Pereda» nos ruega la inserción de las siguientes líneas, en contestación a las publicadas ayer en algunos periódicos de la localidad por el señor juez del distrito del Este.

Que, vista la inutilidad de dicha comunicación y el fracaso de cuantas gestiones se hicieron con el mismo fin, esta Sociedad, ante el temor de verse obligada a realizar las obras, ofreció en noviembre a la Alcaldía, en tanto buscaba otro local para los Juzgados, ceder a éstos provisoriamente toda la casa número 5 de la misma calle, que había ocupado la Escuela Superior de Comercio, y que, siendo igualmente propiedad de esta Sociedad y no necesitada utilizarse de momento, hubiera permitido, en caso de ser aceptada, derramar la casa número 1 y continuar los trabajos.

Que, habiendo sido rechazada igualmente esta solución (y no ciertamente por la Alcaldía), no hubo ya otro remedio que suspender a la casi totalidad del personal, ocupado en las obras, dejándole reducido a un número exiguo, que habrá asimismo que despedir en breve por absoluta imposibilidad de continuar los trabajos mientras no se derrabe la casa número 1.

Que se van a iniciar las obras, las razones que apunta el señor juez municipal en su largo escrito; pero el hecho cierto es que esta Sociedad se ha visto obligada a paralizar casi por completo las obras y a despedir el personal sobrante, por no poder disponer libremente de una casa legamente adquirida, y que a pesar de sus buenos deseos, llevados hasta el ofrecimiento que hiciera a la casa número 5 de la misma calle, que había ocupado la Escuela Superior de Comercio, y que, siendo igualmente propiedad de esta Sociedad y no necesitada utilizarse de momento, hubiera permitido, en caso de ser aceptada, derramar la casa número 1 y continuar los trabajos.

Que, habiendo sido rechazada igualmente esta solución (y no ciertamente por la Alcaldía), no hubo ya otro remedio que suspender a la casi totalidad del personal, ocupado en las obras, dejándole reducido a un número exiguo, que habrá asimismo que despedir en breve por absoluta imposibilidad de continuar los trabajos mientras no se derrabe la casa número 1.

Que se van a iniciar las obras, las razones que apunta el señor juez municipal en su largo escrito; pero el hecho cierto es que esta Sociedad se ha visto obligada a paralizar casi por completo las obras y a despedir el personal sobrante, por no poder disponer libremente de una casa legamente adquirida, y que a pesar de sus buenos deseos, llevados hasta el ofrecimiento que hiciera a la casa número 5 de la misma calle, que había ocupado la Escuela Superior de Comercio, y que, siendo igualmente propiedad de esta Sociedad y no necesitada utilizarse de momento, hubiera permitido, en caso de ser aceptada, derramar la casa número 1 y continuar los trabajos.

Que, habiendo sido rechazada igualmente esta solución (y no ciertamente por la Alcaldía), no hubo ya otro remedio que suspender a la casi totalidad del personal, ocupado en las obras, dejándole reducido a un número exiguo, que habrá asimismo que despedir en breve por absoluta imposibilidad de continuar los trabajos mientras no se derrabe la casa número 1.

Que se van a iniciar las obras, las razones que apunta el señor juez municipal en su largo escrito; pero el hecho cierto es que esta Sociedad se ha visto obligada a paralizar casi por completo las obras y a despedir el personal sobrante, por no poder disponer libremente de una casa legamente adquirida, y que a pesar de sus buenos deseos, llevados hasta el ofrecimiento que hiciera a la casa número 5 de la misma calle, que había ocupado la Escuela Superior de Comercio, y que, siendo igualmente propiedad de esta Sociedad y no necesitada utilizarse de momento, hubiera permitido, en caso de ser aceptada, derramar la casa número 1 y continuar los trabajos.

Que, habiendo sido rechazada igualmente esta solución (y no ciertamente por la Alcaldía), no hubo ya otro remedio que suspender a la casi totalidad del personal, ocupado en las obras, dejándole reducido a un número exiguo, que habrá asimismo que despedir en breve por absoluta imposibilidad de continuar los trabajos mientras no se derrabe la casa número 1.

Que se van a iniciar las obras, las razones que apunta el señor juez municipal en su largo escrito; pero el hecho cierto es que esta Sociedad se ha visto obligada a paralizar casi por completo las obras y a despedir el personal sobrante, por no poder disponer libremente de una casa legamente adquirida, y que a pesar de sus buenos deseos, llevados hasta el ofrecimiento que hiciera a la casa número 5 de la misma calle, que había ocupado la Escuela Superior de Comercio, y que, siendo igualmente propiedad de esta Sociedad y no necesitada utilizarse de momento, hubiera permitido, en caso de ser aceptada, derramar la casa número 1 y continuar los trabajos.

Que, habiendo sido rechazada igualmente esta solución (y no ciertamente por la Alcaldía), no hubo ya otro remedio que suspender a la casi totalidad del personal, ocupado en las obras, dejándole reducido a un número exiguo, que habrá asimismo que despedir en breve por absoluta imposibilidad de continuar los trabajos mientras no se derrabe la casa número 1.

Que se van a iniciar las obras, las razones que apunta el señor juez municipal en su largo escrito; pero el hecho cierto es que esta Sociedad se ha visto obligada a paralizar casi por completo las obras y a despedir el personal sobrante, por no poder disponer libremente de una casa legamente adquirida, y que a pesar de sus buenos deseos, llevados hasta el ofrecimiento que hiciera a la casa número 5 de la misma calle, que había ocupado la Escuela Superior de Comercio, y que, siendo igualmente propiedad de esta Sociedad y no necesitada utilizarse de momento, hubiera permitido, en caso de ser aceptada, derramar la casa número 1 y continuar los trabajos.

Que, habiendo sido rechazada igualmente esta solución (y no ciertamente por la Alcaldía), no hubo ya otro remedio que suspender a la casi totalidad del personal, ocupado en las obras, dejándole reducido a un número exiguo, que habrá asimismo que despedir en breve por absoluta imposibilidad de continuar los trabajos mientras no se derrabe la casa número 1.

Que se van a iniciar las obras, las razones que apunta el señor juez municipal en su largo escrito; pero el hecho cierto es que esta Sociedad se ha visto obligada a paralizar casi por completo las obras y a despedir el personal sobrante, por no poder disponer libremente de una casa legamente adquirida, y que a pesar de sus buenos deseos, llevados hasta el ofrecimiento que hiciera a la casa número 5 de la misma calle, que había ocupado la Escuela Superior de Comercio, y que, siendo igualmente propiedad de esta Sociedad y no necesitada utilizarse de momento, hubiera permitido, en caso de ser aceptada, derramar la casa número 1 y continuar los trabajos.

Que, habiendo sido rechazada igualmente esta solución (y no ciertamente por la Alcaldía), no hubo ya otro remedio que suspender a la casi totalidad del personal, ocupado en las obras, dejándole reducido a un número exiguo, que habrá asimismo que despedir en breve por absoluta imposibilidad de continuar los trabajos mientras no se derrabe la casa número 1.

Que se van a iniciar las obras, las razones que apunta el señor juez municipal en su largo escrito; pero el hecho cierto es que esta Sociedad se ha visto obligada a paralizar casi por completo las obras y a despedir el personal sobrante, por no poder disponer libremente de una casa legamente adquirida, y que a pesar de sus buenos deseos, llevados hasta el ofrecimiento que hiciera a la casa número 5 de la misma calle, que había ocupado la Escuela Superior de Comercio, y que, siendo igualmente propiedad de esta Sociedad y no necesitada utilizarse de momento, hubiera permitido, en caso de ser aceptada, derramar la casa número 1 y continuar los trabajos.

Que, habiendo sido rechazada igualmente esta solución (y no ciertamente por la Alcaldía), no hubo ya otro remedio que suspender a la casi totalidad del personal, ocupado en las obras, dejándole reducido a un número exiguo, que habrá asimismo que despedir en breve por absoluta imposibilidad de continuar los trabajos mientras no se derrabe la casa número 1.

Que se van a iniciar las obras, las razones que apunta el señor juez municipal en su largo escrito; pero el hecho cierto es que esta Sociedad se ha visto obligada a paralizar casi por completo las obras y a despedir el personal sobrante, por no poder disponer libremente de una casa legamente adquirida, y que a pesar de sus buenos deseos, llevados hasta el ofrecimiento que hiciera a la casa número 5 de la misma calle, que había ocupado la Escuela Superior de Comercio, y que, siendo igualmente propiedad de esta Sociedad y no necesitada utilizarse de momento, hubiera permitido, en caso de ser aceptada, derramar la casa número 1 y continuar los trabajos.

Que, habiendo sido rechazada igualmente esta solución (y no ciertamente por la Alcaldía), no hubo ya otro remedio que suspender a la casi totalidad del personal, ocupado en las obras, dejándole reducido a un número exiguo, que habrá asimismo que despedir en breve por absoluta imposibilidad de continuar los trabajos mientras no se derrabe la casa número 1.

Que se van a iniciar las obras, las razones que apunta el señor juez municipal en su largo escrito; pero el hecho cierto es que esta Sociedad se ha visto obligada a paralizar casi por completo las obras y a despedir el personal sobrante, por no poder disponer libremente de una casa legamente adquirida, y que a pesar de sus buenos deseos, llevados hasta el ofrecimiento que hiciera a la casa número 5 de la misma calle, que había ocupado la Escuela Superior de Comercio, y que, siendo igualmente propiedad de esta Sociedad y no necesitada utilizarse de momento, hubiera permitido, en caso de ser aceptada, derramar la casa número 1 y continuar los trabajos.

Que, habiendo sido rechazada igualmente esta solución (y no ciertamente por la Alcaldía), no hubo ya otro remedio que suspender a la casi totalidad del personal, ocupado en las obras, dejándole reducido a un número exiguo, que habrá asimismo que despedir en breve por absoluta imposibilidad de continuar los trabajos mientras no se derrabe la casa número 1.

Que se van a iniciar las obras, las razones que apunta el señor juez municipal en su largo escrito; pero el hecho cierto es que esta Sociedad se ha visto obligada a paralizar casi por completo las obras y a despedir el personal sobrante, por no poder disponer libremente de una casa legamente adquirida, y que a pesar de sus buenos deseos, llevados hasta el ofrecimiento que hiciera a la casa número 5 de la misma calle, que había ocupado la Escuela Superior de Comercio, y que, siendo igualmente propiedad de esta Sociedad y no necesitada utilizarse de momento, hubiera permitido, en caso de ser aceptada, derramar la casa número 1 y continuar los trabajos.

En el banco azul se sientan el conde de Romanones y el señor Ruiz Jimenez. La neutralidad de España. El señor ROMANONES recuerda que, a principios de la legislatura, el conde de Romanones, conminando a una pregunta, anunció que no continuaría la etapa parlamentaria presente en que se tratase de la cuestión de la neutralidad de España.

Agrega que, atendiendo a las circunstan- cias actuales, se aviene a dejar en sus manos la inspección hasta que en ello se reúnan las sesiones.

España, al comienzo de la guerra, tenía una política internacional que fue gozando de ser la misma, moviéndose en un determinado sentido. Bien claro viene a manifestarse esa conducta del Gobierno con su proceder ante las pastoreas de los buques y el torpedeamiento de buques.

El conde de ROMANONES contesta que es discutible con que el Gobierno ha sentido que «unear» son de todos conocidos.

Dice después que antes de aceptar la interpeleación del señor Domingo sería preciso saber cuál es la opinión de este diputado sobre la neutralidad.

Los pastoreos de los buques deben de ser objeto de la mayor consideración. Respecto al torpedeamiento de buques afirma que el Gobierno ha logrado ante un régimen de favor para nuestros buques.

El señor SANTA CRUZ: Bastante relativo.

El conde de ROMANONES: Régimen favorable para nosotros, al fin y al cabo. En cuestiones internacionales no puede el Gobierno aceptar interpeleaciones a plazo fijo.

El señor DOMINGO dice que su opinión sobre la neutralidad es la misma que la del Gobierno.

El conde de ROMANONES afirma que no pasa nada ni debe de ocurrir. La neutralidad de España todos los Gobiernos beligerantes están conformes en apreciar que es perfecta.

Insiste en que el Gobierno no aceptará interpeleación.

El señor LERROUX habla de los incidentes ocurridos durante la pasada huelga general.

Habla de los proyectos económicos que muchos de ellos están en absoluto de acuerdo con las teorías de la mayoría radical.

Quisiera del proyecto de ferrocarriles secundarios, tan ventajoso para España, y hace notar que no se discute por un telegrama enviado por el señor La Cierva, desde La Granja, anunciando que le comedia.

El señor LA CIERVA niega que se haya opuesto a la discusión.

El señor RUIZ JIMENEZ contesta al señor Lerroux, y hace resaltar las dificultades con que ha luchado el Gobierno.

El señor LERROUX dice que el Gobierno ha padecido dos errores: el miedo a la abstención de los regionalistas y la oposición del señor La Cierva.

Otros asuntos. A continuación se aprueba el proyecto reglamentando los derechos pasivos que causen los individuos al servicio de los submarinos y de la aviación.

El torpedeamiento de buques. El señor NOUGUES presenta una proposición incidental pidiendo al Gobierno que adopte medidas para evitar el torpedeamiento de los buques mercantes españoles.

Defiende su proposición incidental, y afirma que, de seguir así, dentro de dos años no tendremos Marina mercante. Hay muchas tripulaciones que ponen dificultades para embarcar.

Agrega que Inglaterra puede prescindir perfectamente de nuestros productos; pero nosotros no podemos prescindir de los de ella.

# MANZANILLA

## DE LOS PICOS DE EUROPA

Antibiliosa y estomacal, se vende a UNA peseta lata en farmacias y droguerías

PERFUMERIA fina y selecta, inmenso surtido de las mejores fábricas nacionales y extranjeras  
CEPILLOS de todas clases - ESPONJAS desde 0,10 a 10 pesetas

Droguería de Vilafranca y Calvo

### Bolsas y Mercados

**BOLSA DE MADRID**

Día 20 Día 21

Interior F.	75 25 75 20
E.	75 80 75 75
D.	76 40 76 35
C.	76 80 76 8
B.	76 8 76 70
A.	75 90 76 70
G y H.	75 90 76 70
Amortizable 5 por 100 F.	95 85 00 0
E.	0 00 96 00
D.	97 10 97 75
C.	97 00 97 75
B.	97 50 98 10
A.	97 50 98 10
Amortizable 4 por 100 F.	87 00 87 25
E.	87 00 87 25
D.	87 00 87 25
C.	87 00 87 25
B.	87 00 87 25
A.	87 00 87 25
Obligaciones del Tesoro 4,50	0 00 00 00
E.	4 75 00 00 00
D.	4 75 00 00 00
C.	4 75 00 00 00
B.	4 75 00 00 00
A.	4 75 00 00 00
Banco España.	455 00 00 00
Hispánico Americano.	0 31 00 00 00
Río de la Plata.	25 00 25 00
Tabacos.	289 00 29 00
Nortes.	00 00 00 00
Alicantes.	345 00 346 00
Azucareras preferentes.	0 00 00 67 75
ordinarias.	0 00 00 00 00
Obligaciones Azucarera.	00 00 00 00
Cédulas Hipotecarias.	95 30 95 3
5 por 100.	00 00 00 00
A.	00 00 00 00
Arizas.	00 00 00 00
Canfranc.	00 00 00 00
París.	81 3 79 70
Londres.	22 35 22 15

**BOLSA DE BILBAO**

Fondos públicos.

4 por 100 Perpetuo Interior, serie A, a 76,40, 76,80 y 76,90 por 100; serie B, a 76,40 y 76,90 por 100; serie C, a 76,40 por 100; serie D, a 76,10 por 100; serie E, a 74,85 por 100.

Obligaciones del Tesoro, bonos del 4,50 por 100, a 101,65 por 100.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 88 por 100.

Cédulas Hipotecarias del 5 por 100, a 103 por 100.

**Valores comerciales**

**ACCION**

Crédito de la Unión Minera, a 305 pesetas.

Ferrocarril del Norte de España, a 340 y 347 pesetas.

Náutica Sota y Aznar, precedente, a 1.640 pesetas, contado, y 1.680 pesetas, fin enero.

Idem idem, del día, a 1.675, 1.670, 1.675, 1.685 y 1.690 pesetas, contado; 1.675 pesetas, fin corriente; 1.710, 1.725, 1.730 y 1.735 pesetas, fin enero, y 1.760 y 1.765 pesetas, idem idem, con prima de cien pesetas.

Marítima Unión (ex dividendo de cien pesetas), a 1.425 pesetas, contado, y 1.425 pesetas, fin corriente.

Náutica Vascongada, 770 pesetas fin enero, con prima de 50 pesetas.

Náutica Bachi, a 1.700 pesetas, contado y 1.800 pesetas fin próximo, con prima de cien pesetas.

Náutica Olazarrí, a 1.410 pesetas, contado y 1.500 pesetas, fin enero, con prima de cien pesetas.

Cantábrica de Navegación, a 385, 395, 390 y 400 pesetas.

Vasco Cantábrica de Navegación, a 735 y 790 pesetas, fin enero, precedente; 731 pesetas fin enero y 770 idem idem, con prima de 50 pesetas, del día.

Hulleras de Sabero y Anexas, a 800 pesetas.

Hydroeléctrica Iberica, a 740 pesetas.

Electra de Viego, a 630 pesetas.

Electrica, ordinarias, a 620 pesetas, fin corriente.

Duro Falguera, a 148 y 149 por 100, contado, y 148 por 100, fin corriente.

Unión Española de Explosivos, a 269 y 270 por 100, contado, y 271 por 100 fin de enero.

**OBLIGACIONES**

Ferrocarril de Bilbao a Durango, segunda emisión, a 84,40 y 84,50 por 100.

Idem del Norte de España, primera serie, a 65,60 y 65,80 por 100.

Idem idem, especiales de Albasua, a 80,40 por 100.

Bonos de la Sociedad Española de Construcción Naval, a 104 por 100.

**Cambios sobre el Extranjero.**

Francia: París cheque, precedente, a 80,30.

**Colegio de Corredores de comercio de Santander.**

Acciones de la Compañía Santandereña de Navegación, 26 acciones, a 1.375 pesetas.

Idem Sociedad Nueva Montaña, sin cédula, a 55 por 100; pesetas 5.000.

Interior 4 por 100, a 76,80 por 100; pesetas 5.000.

Amortizable 5 por 100, a 97 y 97 por 100; pesetas 7.500.

Cédulas Banco Hipotecario, 4 por 100, a 95,40 y 95,55 por 100; pesetas 10.000.

Obligaciones Ferrocarril de Alar a Santander, a 103 por 100; pesetas 18.050.

Idem Ayuntamiento de Santander, 3 por 100, a 80,50 por 100; pesetas 8.000.

**CÍRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL**

Sesión de la Junta directiva celebrada el día 21, bajo la presidencia de don Felipe Sesma y con asistencia de los señores Laeso de la Vega, Mata González, Basterrechea, Riva Hedilla, Illera, Hernández y Soler.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Fueron dados de alta nueve señores socios que así lo habían solicitado.

Se dió cuenta de las comunicaciones cruzadas con los señores ministro de Fomento, director general de Comercio, diputado a Cortes señor Solana y señores Ibarra y Compañía, de Sevilla, sobre la escasez de transportes y facilidades de embarque.

Sobre la habilitación de puertos para embarque de emigrantes, fueron leídas varias cartas de los señores Setuain y Ruano, quedando impuesta la Junta de contenido de las mismas.

El diputado a Cortes don Roberto Casaróvido da las gracias al Círculo Mercantil por el laudatorio oficio que se le envió y se ofrece para servir siempre los intereses de Santander.

Se acordó celebrar un concierto para las familias de los socios en la próxima fiesta de Navidad, por haberlo solicitado así varias familias.

También se acordó ceder el local al "Raing Club" para celebrar una junta.

Fueron tratados también otros asuntos de interés general, y se levantó la sesión.

**Tribunales**

**Suspensiones.**

El juicio oral señalado para el día de ayer referente a causa seguida en el Juzgado del Oeste, contra Lorenzo Solórzano y otros, por hurto, fué suspendido por la no comparecencia del procesado Evaristo Márquez, contra quien se ha decretado la prisión.

También ha sido suspendido el juicio oral señalado para el día 5 de enero próximo, referente a causa seguida en el Juzgado del Este, contra Andrés Bisbal, por haber desaparecido de esta capital, habiéndose decretado su prisión.

**SENTENCIA**

En causa procedente del Juzgado del Este se ha dictado sentencia condenando a Margarita Duches, como autora de un delito de resistencia, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

**Suscripción**

abierta en la Administración de este periódico para erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles:

Suma anterior, 3.503,80 pesetas.

En Selaya: Don Fernando Ruiz de la Prada Carredano, 1 peseta; doña Carmen de Ruiz de la Prada, 0,50; doña María Ruiz de la Prada y Miera, 0,50; doña Carmen Ruiz de la Prada y Miera, 0,50;

doña María González Sánchez, 0,50; doña Jenara Gómez Fernández, 0,10; doña Asunción Ruiz Pérez, 1; doña Elisa Ruiz Pérez, 1; doña Angela Díaz, 0,10; doña Victoria Fernández, 0,50; don Miguel Pérez y esposa, 0,50; doña Teresa Sáenz González, 0,10; doña Josefa Ruiz, 0,10; doña Teresa, doña Trinidad, doña Angeles y doña Concepción Sáenz de Miera, 0,25; don Canuto Aspiazu, 0,10; doña Carolina Ruiz Pérez, 0,10; doña Beatriz Aspiazu Fernández, 0,10; doña Fulgencia Aspiazu Ruiz, 0,10; don José Aspiazu Ruiz, 0,10; don Juan Aspiazu Ruiz, 0,10; don Vidal Fernández Abascal, 0,25; doña María y doña Benedicta Fernández Maizora, 0,50; doña María Fernández, 1; doña Lina T. Ruiz Villegas, 1; doña Antonia Losada, 0,25; don Manuel Roldán (difunto), 0,10; don Angel Roldán (difunto), 0,10; doña María Fernández, 0,10; doña Celerina, don Juan Manuel, don José y doña Josefa Roldán, 0,40; doña Genevieve Sáenz, 0,10; don Cristóbal Gutiérrez, 0,10; don Angel Fernández, 0,05; doña Santalucía Concha, 0,05; don Calixto Cobo, 0,05; doña Margarita Ruiz, 0,05; don Martín, don Manuel, don Angel y don Saturnino Cobo, 0,20; doña María Fernández, 0,10; don Sergio, don Federico y don Serapio Sañudo, 0,15; don Prudencio Manteca, 0,25; doña Angela Cobo, 0,25; don Rafael, doña Ignacia, doña Encarnación y doña Cayetana Manteca, 0,80; don José, doña María, doña Rosa, don Remigio, don Federico, doña María, don Narciso y don Narciso Sañudo, 1,35; doña Manuela Cobo, 0,10; doña María Fernández, 0,10; doña Asunción y doña Narcisca Cobo, 0,20; don Joaquín y doña Rosa Corral, 0,20; doña Carlota Martínez, 0,10; doña Balbina, doña Consuelo, doña Josefa, doña Emilia, doña Gabriela, doña María y don Joaquín Fernández, 0,45; doña María Herrero, 0,25; don Manuel Sáenz, 0,25; doña Emilia Ventura, 0,25; doña Josefina, doña Serafina y don Ricardo Sáenz Ventura, 0,55; don Manuel Corral, 0,10; doña Begonia Fernández, 0,10; don Aurelio Martínez, 0,10; doña Josefa Carral, 0,05; don Nemesio Fernández, 0,05; doña Felipa, Sáenz, 0,05; don Marcos y doña Sabina Fernández Sáenz, 0,10; don Julio Fernández Sáenz, 0,05; don Ramón Sáenz, 0,10; doña Ventura, doña Joaquina, don Angel y doña Engracia Sáenz, 0,20; doña Celestina y doña Francisca Fernández, 0,70; don Ramón, don Sergio, don Joaquín Diego, 0,10; doña Aurora Martínez, 0,05; don José Pérez Pérez, 0,20; doña Gabriela Arroyo, 0,10; don Agustín Fernández, 0,10; don Joaquín Pérez Arroyo, 0,10; don Feliciano Diego, 0,15; doña Josefina, 0,15; doña Rosa Sáenz, 0,15; doña Primitiva Sáenz, 0,05; don Sergio, doña Narcisca y don Servando Sáenz, 0,15; don Benito Carral, 0,05; doña Carolina Gutiérrez, 0,05; doña Visitación, don Eduardo, don Jesús, doña Heme-rinda, don Vidal, don Domingo, don Juan, doña María, don José, doña Rosalinda, don Arsenio y don Esteban Carral, 0,70; doña Jesús Leandru, 0,10; doña Josefa Carral Sañudo, 0,05; don Serafín Cobo Aspiazu, 0,50; doña Jenara Pardo, 0,50; doña Angeles Cobo, 0,25; doña Victoria Aspiazu, 0,25; doña Carolina Ruiz, 0,10; doña Josefa Gómez, 0,10; doña María Cobo, 0,10; doña Dolores Fernández, 0,10; doña Jesús Leandru, 0,10; doña Joaquina Cobo, 0,10; don Luis Leandru, 0,10; doña Nemesia Sáenz, 0,10; doña Concepción Sáenz, 0,10; don Ladislao y doña Jesús y doña Inés Fernández, 0,30; don Narciso Diego, 0,10.

Total, 3.528,95 pesetas.

Continúa abierta la inscripción. Cuota mínima, cinco céntimos; máxima, una peseta.

**Sección marítima**

**El temporal.**—Por efecto del temporal reinante, tuvieron que volverse al puerto las lanchas pesqueras.

Algunos pescadores perdieron las gorras con que se cubrían y otros se vieron en la necesidad de tirar al agua gran parte del aparejo.

**MOVIMIENTO DE BUQUES**

Buques entrados.—Inesa, de Bayona, en lastre.

Alers, de Bilbao, con carga general.

Buques salidos.—Cabo Naos, para Bilbao, con carga general.

«García número 2», para Avilés, con carga general.

**SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA**

**Vapores de Francisco Gerra.**

«Magdalena García», en Santander.

«Agustina García», en Santander.

«Tonia García», en Gijón.

«Eduardo García», en Bilbao.

«Clotilde García», en Vivero.

«Villa de Pesquera», en Avilés.

«Paco García», en San Sebastián.

«Juan García», en Bilbao.

«Francisco García», en Gijón.

«Antonio García», en Gijón.

«Rita García», en Gijón.

**Compañía Santandereña.**

«Peña Argustinas», en Santander.

«Peña Cabargas», en Santander.

«Peña Rocías», en Cardiff.

«Peña Sagras», en Glasgow.

**Compañía Montañesa.**

«Matienzo», en viaje a Ayr.

**Vapores de Angel F. Pérez.**

«Angel B. Pérez», en viaje a la Habana.

«Carolina E. de Pérez», en viaje a Charleston.

«Emilia S. de Pérez», en viaje a Tampa.

**Vapores de Adolfo Pardo.**

«Inés», en viaje a Tampa.

«Adolfo», en viaje a Tampa.

**Compañía Nueva Montaña.**

«Nueva Montaña», en viaje a Newcastle on Tyne.

«Vertes recibidos en la Comandancia de Marítima.

De Madrid.—Es probable que los vientos sean fuertes del cuarto cuadrante, y chubascos en Cantabria, Galicia y Golfo de León.

**Semáforo.**

S.O. bonancible, marejada del N.O. acalajado.

Pleamares: A las 0,53 m y 1,20 m.

Bajamares: A las 7,14 m y 7,41 m.

**POR LA PROVINCIA**

**Criminal precoz.**

La Guardia civil del puesto del Astillero, ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Camargo, al chico de trece años de edad, Salvador Cobo y Cobo, vecino de Revilla, como autor convicto y confeso de haber producido una herida grave, en el costado izquierdo, con una navaja, a su vecino, el joven de quince años, Valentin Valle Barrio, en reyerta habida entre los dos.

**Sucesos de ayer**

**Intento de suicidio.**

A las doce de la mañana de ayer intentó poner fin a su vida, arrojándose al agua desde una de las máquinas de Mañana, una mujer llamada Josefa Montes Alvarez, de treinta y dos años de edad, soltera, natural de Media Concha (Bajamar), en esta provincia, que se hallaba sirviendo en esta población.

La mencionada mujer fué sacada del agua por un carabiniero, y conducida a la Casa de Socorro en un coche, fué asistida convenientemente, pasando después al hospital de San Rafael.

**Accidente desgraciado.**

Ayer tarde tuvo la desgracia de caerse en un río existente en el barrio de Pólio, el vecino pueblo de Cuelo, una mujer llamada Primitiva Edesa Portilla, que vive en dicho barrio, en las casas de don Antonio Sierra.

La infeliz mujer sufrió un ataque epiléptico, cayendo al río y pereciendo ahogada.

En el asunto intervino el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste.

**Inspección de vigilancia.**

Amenazas de muerte.

Por la Policía gubernativa fué ayer denunciado, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, Marcelino Laso

Quintana, de cuarenta y ocho años de edad, contralista de obras, como autor de haber amenazado de muerte, por escrito, a Angel Oria Rivas.

Al denunciado se le ocupó un revólver Smith, con cinco cápsulas, y una navaja.

**De quincena.**

Por blasfemar groseramente del Santo Nombre de Dios, en la vía pública, ha sido denunciado, y pasó a cumplir quince días de arresto, Eduardo Calderon, de diecisiete años de edad, sin profesión conocida.

**LUIS RUIZ ZORRILLA**

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Méndez Núñez, 13.—Santander.

**La Caridad de Santander.**

El movimiento del Asilo en el día de hoy, fué el siguiente:

Comidas distribuidas 635

Transentes que han recibido albergue 6

Recogidos por pedir en la vía pública 2

Enviados con billete de ferrocarril a distintos puntos 6

Asistidos que quedan en el día de hoy 119

Santander, 21 de diciembre de 1916.

**NOTICIAS SUELTAS**

**Licencias de Pascuas.**—Se ha dispuesto que los capitanes generales concedan estas licencias desde el 22 de este mes hasta igual fecha del próximo enero.

**LEGITIMOS TURRONES. Frescos. Fijos y sabrosos mazapanes. LOS MEJORES SIEMPRE en la acreditada confitería RAMOS, San Francisco, 27.**

La Casa mejor surtida en selecta bombonera.

**Vacantes.**—Se anuncia a concurso una plaza de capitán profesor de la Academia de Ingenieros y tres de primeros asistentes ayudantes de profesor en la de Ingeniería.

**MUDANZAS**

En vagones capitonés y camiones se efectuó la Agencia de Transportes Quijano, dentro y fuera de la población. En los precios de las mudanzas van incluidos los trabajos de desarmar y armar los muebles; garantizando, si así se desea, las roturas que puedan originarse.

**JUSTO QUIJANO**

Avilés: Méndez Núñez, número 16.—Teléfono número 571.

Santander: número 18 (Lechebarral).

**Los espectáculos.**

**SALON PRADERA.**—Compañía de zarzuela dirigida por los primeros actores y directores José Morelló y Mariano Rosell. Funciones para hoy.

A las seis y media de la tarde y diez de la noche, funciones populares, una peseta butaca.—«El asombro de Damasco».

**SALA NARBON.**—A las seis de la tarde: Estreno de la película dramática, de gran arte, titulada «Amor y patriotismo».

NOTA.—Mañana, sábado, víspera de Nochebuena, en la sección especial de las seis, se sortearán tres pavos, tres cajas de mazapan y seis botellas de vino de marca, divididos en tres lotes, consistiendo cada uno en un pavo, una caja de mazapan y dos botellas de vino de marca.

**PABELLON NARBON.**—A las seis de la tarde: Estreno de la película dramática «Los marqueses».

NOTA.—Mañana, sábado, se darán dos únicas secciones, a las seis y a las ocho, sortejándose seis pavos, seis kilos de arroz y seis botellas de vino de marca, distribuidos en seis lotes, tres lotes en la sección de las seis y tres lotes en la sección de las ocho.

**«El Pueblo Cántabro»** se vende en el estanco del Boulevard.

Imprenta de EL PUEBLO CÁNTABRO.

**HERNIADOS**

Brageros, fajas hipogástricas, aparatos para corregir las desviaciones de las extremidades del cuerpo humano y troncos, brazos y piernas artificiales y sus reparaciones. Tallar de GARCIA (Óptico).

Óptica de precisión americana, artículos de cirugía, fotografía, de Elhar, gramófonos y discos Odeón, fonotipia y gramófono.

SAN FRANCISCO, 15

Se sirven con precisión las notas de los señores oculistas.

**Restaurant El Cantábrico**

de PEDRO GOMEZ SÁENZ

HERNAN CORTES, 9

El mejor de la población. Servicio a carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Precio moderado. Habitaciónes.

Plato del día: Bacalao a la vizcaína.

**Ostras higiénicas**

de la Compañía Ostrícola de Santander.

Depuradas por estabulación.

0,50, 0,75, 1, 1,25 y 1,75 docena.

Depósito: IDEAL BRINK, Muelle, núm. 9

Teléfono número 533

**Relojería — Joyería — Óptica.**

**GAMBIO DE MONEDA**

**Pablo Galán.**

PASEO DE PEREDA (MUELLE), 7 y 8

**Turronería de LA UNIVERSAL**

Turrones legítimos de Jijona, pedacillos, piñones, pastizos, frutas secas y escarohadas, mantecadas de Astorga, polvorones de Antequera, mazapanes de Toledo.

Blanca, 19; teléfono 171.—Santander

**Subasta en Colindres.**

El domingo, 24 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa la subasta, a pliego cerrado, del cobro de los derechos de consumos, bajo el tipo mínimo de pesetas 22.000.

Los pliegos podrán presentarse hasta dicha hora, ajustándose en un todo a las condiciones que obran en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde están a disposición de los señores licitadores.

**Casa y prado**

grande, se vende en subasta voluntaria, el día 15 de enero, a las doce de la mañana, en la Notaría de don Ramón Peláez, quien anticipa detalles.

**V. URBINA**

Callista de la Real Caaca, con ejercicio. Opera a domicilio, de ocho a una, y en su gabinete, de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.—Teléfono 419.

**V. URBINA (HIJO)**

Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, número 11, 1.—Teléfono 413.

**LA HISPANO-SUIZA**

S. M. H. P. & S. H. P.

20 H. P. (Alfonso XIII), Diez y seis válvulas.

**POMBO Y ALVEAR**

Presupuestos: Muelle, número 26.—Santander

Inmensa colección de cortes de traje y gabán se han recibido en la acreditada sastretería

**LA VILLA DE MADRID**

Puerta la Sierra y Juan de Herrera

CONFECCION ESMERADISIMA.—LUTOS EN OCHO HORAS

**Restaurant El Cantábrico**

de PEDRO GOMEZ SÁENZ

HERNAN CORTES, 9

El mejor de la población. Servicio a carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Precio moderado. Habitaciónes.

Plato del día: Bacalao a la vizcaína.

**LA INYECCIÓN "YER"**

Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

**Restaurant El Cantábrico**

de PEDRO GOMEZ SÁENZ

HERNAN CORTES, 9

El mejor de la población. Servicio a carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Precio moderado. Habitaciónes.

Plato del día: Bacalao a la vizcaína.

**Ostras higiénicas**

de la Compañía Ostrícola de Santander.

Depuradas por estabulación.

0,50, 0,75, 1, 1,25 y 1,75 docena.

Depósito: IDEAL BRINK, Muelle, núm. 9

Teléfono número 533

**Relojería — Joyería — Óptica.**

**GAMBIO DE MONEDA**

**Pablo Galán.**

PASEO DE PEREDA (MUELLE), 7 y 8

que en la actualidad más se usan para desarrollo del pecho y adquirir buen color; por esto debe tomarse, antes de cada comida, de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

**Pastillas BOLIVAR**

- Pectorales -

Ca'man rápidamente los tos. Curan siempre CATAOS, ASMA Y GRPE

De venta en todas las farmacias.

Los dentífricos noveles no pueden acreditar sus resultados en la conservación de la dentadura, pues esto sólo lo tiene demostrado, en el transcurso de tres generaciones, el incomparable LICOR DEL POLO.

**«La Niñera Elegante»**

PUENTE NUMERO 3

Única Casa en uniformes para doncellas, amas, añas y niñeras. Delantales de todas clases, cuellos, paños, tocas, etc., etc. Hatillos para recién nacidos, forma inglesa y española.

Ropa de lana interior, marca MEDICAL. Venta exclusiva A. Blanco. Lencería, ropa blanca, equipos, canastillas. San Francisco, 9.

Vacantes.—Se anuncia a concurso una plaza de capitán profesor de la Academia de Ingenieros y tres de primeros asistentes ayudantes de profesor en la de Ingeniería.

**MUDANZAS**

En vagones capitonés y camiones se efectuó la Agencia de Transportes Quijano, dentro y fuera de la población. En los precios de las mudanzas van incluidos los trabajos de desarmar y armar los muebles; garantizando, si así se desea, las roturas que puedan originarse.

**JUSTO QUIJANO**

Avilés: Méndez Núñez, número 16.—Teléfono número 571.

Santander: número 18 (Lechebarral).

**Los espectáculos.**

**SALON PRADERA.**—Compañía de zarzuela dirigida por los primeros actores y directores José Morelló y Mariano Rosell. Funciones para hoy.

A las seis y media de la tarde y diez de la noche, funciones populares, una peseta butaca.—«El asombro de Damasco».

**SALA NARBON.**—A las seis de la tarde: Estreno de la película dramática, de gran arte, titulada «Amor y patriotismo».

NOTA.—Mañana, sábado, víspera de Nochebuena, en la sección especial de las seis, se sortearán tres pavos, tres cajas de mazapan y seis botellas de vino de marca, divididos en tres lotes, consistiendo cada uno en un pavo, una caja de mazapan y dos botellas de vino de marca.

**PABELLON NARBON.**—A las seis de la tarde: Estreno de la película dramática «Los marqueses».

NOTA.—Mañana, sábado, se darán dos únicas secciones, a las seis y a las ocho, sortejándose seis pavos, seis kilos de arroz y seis botellas de vino de marca, distribuidos en seis lotes, tres lotes en la sección de las seis y tres lotes en la sección de las ocho.

**«El Pueblo Cántabro»** se vende en el estanco del Boulevard.

Imprenta de EL PUEBLO CÁNTABRO.

**HERNIADOS**

Brageros, fajas hipogástricas, aparatos para corregir las desviaciones de las extremidades del cuerpo humano y troncos, brazos y piernas artificiales y sus reparaciones. Tallar de GARCIA (Óptico).

Óptica de precisión americana, artículos de cirugía, fotografía, de Elhar, gramófonos y discos Odeón, fonotipia y gramófono.

SAN FRANCISCO, 15

Se sirven con precisión las notas de los señores oculistas.

**Turronería de LA UNIVERSAL**

Turrones legítimos de Jijona, pedacillos, piñones, pastizos, frutas secas y escarohadas, mantecadas de Astorga, polvorones de Antequera, mazapanes de Toledo.

Blanca, 19; teléfono 171.—Santander

**Subasta en Colindres.**

El domingo, 24 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta villa la subasta, a pliego cerrado, del cobro de los derechos de consumos, bajo el tipo mínimo de pesetas 22.000.

Los pliegos podrán presentarse hasta dicha hora, ajustándose en un todo a las condiciones que obran en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde están a disposición de los señores licitadores.

**Casa y prado**

grande, se vende en subasta voluntaria, el día 15 de enero, a las doce de la mañana, en la Notaría de don Ramón Peláez, quien anticipa detalles.

**V. URBINA**

Callista de la Real Caaca, con ejercicio. Opera a domicilio, de ocho a una, y en su gabinete, de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.—Teléfono 419.

**V. URBINA (HIJO)**

Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, número 11, 1.—Teléfono 413.

Vapores correos españoles

Compañía Transatlántica



Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19 A LAS TRES DE LA TARDE

El día 19 de enero saldrá de Santander el vapor

REINA MARIA CRISTINA

Su capitán don Pedro Zaragoza.

Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz

Preto del pasaje en tercera ordinaria

Para Habana, 80 PESETAS, 15,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 85 PESETAS, 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para Veracruz, 275 PESETAS y 7,50 de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Colombia, con transbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria, 875 PESETAS y 7,50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO

El día 31 de diciembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Compañía Transatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

El día 14 de enero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

P. de Satrustegui

Su capitán don E. Aparicio.

para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera, DOS CIENTAS CINCUENTA Y CINCO PESETAS, INCLUIDO IMPUESTO. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores NIÑOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Muelle, 35.—Teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 7 de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el día 21 de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona, en las siguientes fechas: 30 de agosto, 13 de octubre y 26 de noviembre, para Port-Saïd, Suaz, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el día 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASILEÑA-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Advertisement for 'Anisosa' and 'Solución Benedicto' featuring a bottle illustration and text describing the products as a new compound of bicarbonate of soda and creosote.

Advertisement for '(S. A.) La Piña Tallada' featuring a pineapple illustration and text about a factory producing talladillo.

Advertisement for 'La Propicia' featuring a woman illustration and text about funeral services and a 'CEFERINO SAN MARTIN'.

Advertisement for 'Talleres de fundición y maquinaria' and 'Obregón y Comp.-Torrelavega'.

Advertisement for 'Sociedad Hullera Española' with 'BARCELONA' and text about coal and steam services.

Advertisement for 'PASTILLAS MORELLÓ' with text 'El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio...' and 'CURAN Y EVITAN LOS RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc.'.

Advertisement for 'LA SOLIDEZ FELIX RAMOS Y RAMO' featuring a shoe illustration and text 'GRANDES SURTIDOS EN CALZADOS DE ALTA NOVEDAD Y FANTASIA...'.

Advertisement for 'CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO' featuring a camel logo and text 'IMPORTACIÓN DIRECTA SANTANDER'.

Advertisement for 'Loción para el cabello' with text 'Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo...'.

Advertisement for 'ANGEL BLANCO' featuring a bottle illustration and text 'AGENCIA DE POMPAS PUNEBRES' and 'Calle de Velasco, 4'.

Advertisement for 'EL DIA' featuring a newspaper illustration and text 'COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS' and 'MADRID.—(Fundada el año 1901)'.

SE VENDE PAPEL VIEJO

Advertisement for 'AGUAS DE HOZNAYO' with text 'Clorurado-sódica, bicarbonatada, alcalina y nitrogenada' and 'Pidase en farmacias, droguerías, restaurants, etc.'.

Advertisement for 'EMPLASTOS DEL DR. WINTER' featuring a man illustration and text 'perforados americanos' and 'de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada'.

SERVICIOS PUBLICOS

De trenes. SANTANDER-CABEZON DE LA SAL. Salidas de Santander a las 11,45, 14,50 y 16,15, para llegar a Cabezón a las 13,25, 16,30 y 17,45. SANTANDER-TORRELAVEGA. Jueves y domingos y días de mercado en Torrelavega. SANTANDER-BILBAO. Salidas de Santander para Bilbao a las 11,45, 14,50 y 16,15, para llegar a Bilbao a las 12,50, 17,50 y 19,05. SANTANDER-LIÉRGANES. Salidas de Santander para Liérganes a las 7,25 (correo), 8,20, 11,20, 14 (correo), 15,40 y 18,20, para llegar a las 5,35, 6,30, 9,25, 10,20 y 13,20. SANTANDER-MADRID. Rapido.—Salida de Santander a las 8,45 para llegar a Madrid a las 21,45. SANTANDER-LIANES. Salidas de Santander para Llanes a las 7,40 (correo), 13,20 y 17,20, para llegar a Llanes a las 11,15, 16,15 y 20,15. SANTANDER-BALEARES. Salidas de Santander para Baleares a las 12,15, 16,15 y 20,15. SANTANDER-VALENCIA. Salidas de Santander para Valencia a las 12,15, 16,15 y 20,15. SANTANDER-ALICANTE. Salidas de Santander para Alicante a las 12,15, 16,15 y 20,15. SANTANDER-SEVILLA. Salidas de Santander para Sevilla a las 12,15, 16,15 y 20,15. SANTANDER-CADIZ. Salidas de Santander para Cádiz a las 12,15, 16,15 y 20,15. SANTANDER-BOGOTA. Salidas de Santander para Bogotá a las 12,15, 16,15 y 20,15. SANTANDER-BOGOTA. Salidas de Santander para Bogotá a las 12,15, 16,15 y 20,15. SANTANDER-BOGOTA. Salidas de Santander para Bogotá a las 12,15, 16,15 y 20,15.

Advertisement for 'De Correos' with text 'Servicio de Santander' and 'De Somo para Pedreña y Santander, a las 12,30 y a las 9'.

Advertisement for 'De oficinas públicas' with text 'Auditoria de nueve a una y de tres a seis' and 'Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, 4, tercero de diez a una y de cuatro a seis'.

Advertisement for 'SE VENDE PAPEL VIEJO' with text 'Auditoria de nueve a una y de tres a seis' and 'Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, 4, tercero de diez a una y de cuatro a seis'.

Advertisement for 'ESTÓMAGO DIGESTÓNICO' featuring a man illustration and text 'Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión'.

Advertisement for 'No más sabañones!' with text 'El que sufre esta dolencia es porque quiere. Use hoy mismo el infalible' and 'BALSAMO CUERDA'.

Advertisement for 'Santander' with text 'dando pruebas de suprema elegancia, usa' and 'SAN ANTOLIN'.

Advertisement for 'SE VENDE' with text 'bonita sillera tapizada. Calle de la Blanca, 13, 4.º de dos a cuatro'.